

CONFERENCIAS DE CULTURA PEDAGÓGICA

En la última de la serie de conferencias que con gran éxito se dan en el Ateneo, ocupó la cátedra el presidente de la Asociación Nacional de Maestros, D. Gerardo Rodríguez, que desarrolló el tema «Una ciencia nueva y una profesión en crisis».

Comenzó diciendo: «En la formación del hombre, durante la infancia y la juventud, podemos intervenir de una manera modificando la obra de la evolución natural. En esto se apoya fundamentalmente la obra educadora de toda la Pedagogía».

Hizo observar que parte de la acción para el desenvolvimiento psicofisiológico la cumple el medio en que el niño y el joven viven. Así como se viene en conocimiento del lenguaje y de los más rudimentarios hábitos de disciplina y vida social.

La otra parte requiere la concurrencia de estímulos dispuestos sabiamente. Por eso, en los tiempos actuales, la acción educadora responde a una necesidad cada vez más apremiante.

Afirma que la armonía perfecta entre el medio social y el individuo psicofisiológico no se realizará seguramente jamás; pero el desequilibrio es actualmente excesivo.

El medio social ha variado enormemente en sus condiciones en poco tiempo, al paso que el individuo psicofisiológico necesita que transcurran unas generaciones para alcanzar un desarrollo suficiente para restablecer el equilibrio.

De aquí nace la necesidad de la acción pedagógica cerca del hombre, con el fin de que, activando sus energías psicofisiológicas, se disminuya aquel desequilibrio.

Sobre la historia de la Pedagogía y la historia de la profesión, dice que por una parte hallamos graves y solemnes cuerpos de doctrina, concienzudas teorías pedagógicas, elevadas casi a la categoría de dogma, y presentadas con tal claridad, que, al parecer, la transformación de la Humanidad es segura.

Por otra parte, nos encontramos con que la profesión está desempeñada por hombres de bajo nivel intelectual y divorciados totalmente de las doctrinas elaboradas por los grandes pedagogos. Y a pesar de los altos vuelos de la Pedagogía moderna, no ha llegado la función educadora a considerarse como profesión de tipo elevado, ni intelectual ni socialmente.

Los filósofos siguen elucubrando elevadas doctrinas y los profesionales siguen sin hacer caso de ellas, y es porque la Pedagogía, hasta ahora, ha presentado teorías demasiado abstractas y referidas a un tipo humano completamente convencional. La Pedagogía nueva ha de huir de estos defectos y se ha de presentar con un carácter más práctico y más adaptado a la obra educativa.

La vieja profesión se halla en crisis. La crisis ha venido porque la obra didáctica y educativa no guardaba relación con las nuevas ideas pedagógicas. Además, la educación no responde a las necesidades de la vida moderna, pues ésta exige individuos de cultura compleja, y esto no puede actualmente darlo la profesión educadora.

La Pedagogía es una ciencia práctica; es, si se quiere, un arte de bases científicas, en el cual las reglas y sus fundamentos constituyen una sola doctrina.

El hombre que no posee la regla de educación, la explicación científica de ella y la aptitud para aplicarla sobre la materia educable, que es el niño, no es un pedagogo.

Al educador se le ha pedido siempre, no sólo la enseñanza de la lectura y de la escritura, sino de bastantes otras cosas, y además la imposición de la disciplina y la guardería de los enjambres infantiles. Y para atender a esta multiplicidad de obligaciones ha tenido que recurrir a los medios más expeditivos, que han sido aceptados como necesarios y aun como buenos por la sociedad.

La obra escolar no ha sido una obra propiamente educativa, y así, el maestro ha enseñado sus materias como el aprendizaje de un oficio, en vista de la utilidad inmediata que pudiera reportar. Las ideas pedagógicas de los pensadores no han podido quebrantar este círculo de rutina.

La parte ilustrada del profesorado se halla perfectamente capacitada de la ineficacia de las actuales prácticas pedagógicas. Desechados los viejos procedimientos y las antiguas normas, ¿con qué sustituirlos? Los profesionales nos encontramos ante este dilema: las viejas prácticas son inadmisibles; las modernas elucubraciones filosófico-pedagógicas son inaplicables.

Este problema que se plantea el mundo entero debemos procurar solucionarlo también en España; así avanzaremos algo en el verdadero camino.

Ahora bien; la profesión de educador, ¿exige una disciplina intelectual, un orden de aptitudes que corresponda a la cultura elemental, ó exige aptitudes que sólo pueden alcanzarse mediante el trabajo propio de la cultura superior, de la alta cultura? De la respuesta a estas preguntas depende toda nuestra orientación. La profesión de educador es una profesión de alta cultura. Por convicción y por sentimiento hay que afirmarlo. Si no sabemos dedicar lo más fresco, lo más fragante de nuestras creaciones intelectuales a nuestros hijos en promesa de un porvenir mejor, no habemos de idealidad, reconocamos que vivimos en un ambiente de sentimentalismo convencional que es la antítesis de la verdadera y honda poesía.

Ya que nosotros no seamos redimibles, no sabremos siquiera rendirnos un poco a ese impulso natural de afecto y de piedad hacia la generación nueva... al impulso cuya más

elemental manifestación es la sonrisa clara y benévola que inconscientemente se dibuja en nuestros labios a la sola presencia del pequeño mundo infantil.

No es que la educación pueda hacer hombres perfectos y felices; pero puede elevar la raza, purificándola de sus muchas dolorosas lacerias.

Si no somos capaces de otra cosa, renunciemos a poner la nota de nuestra raza en el conjunto de la vida nueva de la humanidad.

Los españoles tenemos ya apenas tiempo de elegir ó la educación que toque sabiamente de los resortes más íntimos, empujados, de la raza, ó la educación «pronto», con todo el empuje, con todos los recursos, con todos los medios que la ciencia universal, único director autorizado, pone en nuestras manos... O la educación científica, ó la renuncia a toda misión activa, a todo florecimiento de nuestra personalidad en el mundo moderno.

El orador fué aplaudido por el número público, que ha seguido con interés la conferencia.

UNA MARCHA NOTABLE

De Porthou a Anso por las cumbres del Pirineo

Recibo un folleto en el que con laconismo, precisión y modestia extremas se describe el itinerario de la marcha que a impulsos de sus entusiasmos y deseos de emplear su actividad y conocimientos en obras útiles, efectuaron en los meses de agosto y septiembre últimos una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Asia núm. 55, compuesta por su coronel D. Francisco Costa Pérez, comandante D. Segundo Picó Lluch y capitanes D. Moisés Serra Bartolomé y don Ramón Masgrau Masaguer, desde Porthou hasta Navarra, por la frontera, siguiendo las cumbres de los Pirineos orientales y centrales.

Contiene la citada obra un diario de la marcha completo y detallado; un detenido estudio de la frontera, desde los puntos de vista táctico y estratégico, con interesantes observaciones hechas sobre el terreno que son de extrema utilidad, y un resumen de la capacidad militar de los pueblos fronterizos y elementos para la vida de las tropas que en ellos pudieran ser alojadas.

Completa dicho trabajo un plano del que nada se puede decir por ahora, pero acerca del cual se refiere en la misma Memoria, que contiene en escala de 1 a 50.000, cuanto se ha publicado en los mejores planos de España y de Francia, acerca de estos inhospitales y quebradizos montes, completado con innumerables detalles tomados por la citada Comisión, expuestos con claridad y exactitud, por lo que resulta una obra completísima y de extraordinaria utilidad.

Tan meritoria labor es digna de elogio é imitación por salirse de lo corriente y difícil es apreciar qué debe juzgarse más meritorio, si el entusiasmo demostrado para emprender tamaña empresa; la resistencia acreditada salvando tan enormes distancias y obstáculos en tan pocos días, ó la suma de conocimientos y trabajo empleados para retener y exponer cuanto han visto estos oficiales durante su penosa marcha.

Demuestra además que si los jefes y oficiales de nuestra gloriosa Infantería saben batirse y morir como héroes, también están capacitados por su inteligencia y amor al estudio para servir de eficaz ayuda a nuestro brillante Cuerpo de Estado Mayor, facilitándole con estos avances su misión topográfica, en aquellos parajes en que todavía no han tenido ocasión de relizarlos.

Seguramente teniendo esto en cuenta es de esperar que se dispondrá la publicación del plano a que nos referimos, lo que constituiría el más preciado galardón para el coronel Costa y demás jefes y oficiales del regimiento de Asia que han realizado obra tan meritoria, por la que les envío mi modesto aplauso.

C. MURO

TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

La indisposición que impidió al eminente tenor Sr. Palet tomar parte en la función celebrada el viernes último a beneficio de los coros de Teatro Real se ha acentuado en el día de ayer de tal suerte, que le privó cantar anoche la ópera «Los Hugonotes», que para la función de despedida de la Srta. Gagliardi, de él mismo y de los Sres. Masini Pieralli y Bonini estaba anunciada.

En lugar de la conocida ópera de Meyerbeer se representó la grandiosa obra wagneriana «Tristán é Iseo».

De Cecilia Gagliardi, la eminente soprano, nada podemos decir en su elogio que no sea repetición de cuanto hemos dicho de su labor admirable como cantante y como artista.

La Srta. Guerrini, cuya campaña en la temporada que termina ha merecido general aplauso, interpretó anoche la «Brangania» de «Tristán é Iseo» con la autoridad artística que le conceden sus prestigios.

Vinós fué el «Tristán» de siempre; el insignie tenor, intérprete inmejorable de las obras wagnerianas, cantó con exquisito gusto, siendo el artista a quien el público agasaja en todas ocasiones con efusivos aplausos. Bonini, con su reconocida autoridad. Luppi, Oliver, Del Pozo y demás artistas, muy bien.

Al final de la representación, en la que hubo muchos aplausos para todos, le fueron regaladas a la Srta. Gagliardi muchas flores.

R. DE C.

LA SEMANA MEDICA

Las Sociedades de asistencia.

En el Colegio de Médicos ya se han aprobado las bases propuestas por la Comisión. El punto más discutido fué el de la limitación de asistencias y minimum de honorarios.

Por fin se convino en que el minimum de familias asistidas (salvo deficiencia de asociados naturalmente) podía ser el de 75, y el maximum de 250. El minimum de honorarios 150 pesetas al mes, y por cada asociado que pase de los 75, dos pesetas más.

La discusión—dice El Siglo Médico—se ha llevado a cabo con orden, interés y un fondo de esperanza y buena fe, que no impedia asomarse de cuando en cuando la oreja esa desconfianza que todo médico lleva en su ánimo siempre que se trata de este particular. En las bases hay algunas que pueden encajar en la práctica y realizar un pequeño progreso, y hay otras que seguramente se estrellarán contra el escollo de la legislación actual, el derecho libre de asociación, la autocracia de las Sociedades y la libertad individual de los profesores.

Curso de obstetricia.

Por los catedráticos de San Carlos doctores Recasens y Fernández Chacón se dará, desde el día 10 de este mes al 10 de mayo, un curso eminentemente práctico de obstetricia, exclusivo para médicos.

Los lunes el profesor Chacón, y los viernes el profesor Recasens, darán las lecciones generales con el material clínico existente en la Facultad.

Los lunes se practicarán exploraciones pelvimétricas, reconocimientos, análisis químicos y microbiológicos, y los restantes días de la semana operaciones obstétricas.

La matrícula está abierta en la secretaría de la Facultad de Medicina.

El pago de los titulares por el Estado.

En una conferencia celebrada días pasados con el ministro de la Gobernación por los vocales médicos de la Junta de patronato, dijo aquél que sería necesario un proyecto de ley, como hizo el conde de Romanones en caso semejante con los haberes de los maestros; por un artículo adicional a la ley de Presupuestos consiguió aquella importante y transcendental reforma.

Haciéndole observar las dificultades que llevan consigo la discusión y aprobación del Congreso y Senado de todo proyecto que afecte a los titulares, replicó que, tratándose de una ley compendiada en uno ó dos artículos, no era difícil conseguir su aprobación.

El ministro expuso el interés grande que tenía en servir a los titulares. «Todo lo que pueda hacerse por decreto, se hará, sin que me importen—dijo—las críticas y censuras de caciques ni de diputados. Dentro de la legislación actual he de emplear cuantos medios tenga para satisfacer los legítimos deseos de que sus haberes sean puntualmente satisfechos. Si las aspiraciones de la clase que representan no pudieran garantizarse en un decreto, acudiríamos a la ley.»

Congreso de Ginecología.

Por todos conceptos va a resultar muy interesante el Congreso nacional de Obstetricia, Ginecología y Pediatría que ha de celebrarse en Valencia del 20 al 25 del próximo mes de abril.

La ciudad de Turia se prepara esplendorosa a recibir y agasajar a los congresistas con hermosas fiestas en los teatros, una jira campestre y un banquete en el palacio de la Exposición, que costeará el Ayuntamiento.

El sabio catedrático de Historia Natural, doctor Bosca, acompañará a los congresistas a visitar el Museo Paleontológico.

La Compañía de ferrocarriles concede una importante rebaja en el precio de los billetes.

Las inscripciones se hacen en el Colegio de Médicos de Madrid ó en la secretaría de la Universidad de Valencia.

Banquete al Dr. Castro.

En el restaurant «Excelsior» fué anoche obsequiado con un banquete por su labor en pro de la enseñanza de la Medicina y por su último curso de enfermedades de las vías urinarias, el joven y ya famoso doctor D. Adolfo de Castro, discípulo de aquel inolvidable Viforcós, de quien supo heredar todas sus bellas cualidades.

Con el doctor Castro se sentaron a la mesa un gran número de alumnos de Medicina y de médicos, entre los que recordamos a los señores Ratera, Mateo Milano, López Durán, Sánchez Gómez, Medina y Bourkaid.

Brindaron los Sres. Yagüe y Sánchez Gómez, recogiendo en sinceros y elocuentes términos la manifestación de simpatía que se le estaba tributando el doctor Castro.

DR. G.

UNA CARTA

La portada de la casa de Oñate

El Centro de Hijos de Madrid ha hecho llegar a su destino la siguiente carta, de que nos ha remitido copia que publicamos con mucho gusto:

«Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan, Marqués de Aguilar de Campo, Marquesa viuda de Riscal, Duque de Zaragoza, Marqués de San Felices, Marqués de Peñafuerte y Condesa de Crescente.

Muy distinguido señor nuestro: Por la carta que D. Manuel Guerra publica en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hemos sabido el generoso y patriótico proceder de V. E. operando a que la artística portada de la histórica casa de Oñate sea donada al Museo

Arqueológico Nacional—como este querido Madrid está tan necesitado de amor y de cariño a sus gloriosas tradiciones, el noble proceder de V. E. ha sido apreciado en toda su importancia por los madrileños que constituimos la sección de antigüedades y grandezas matritenses del Centro de Hijos de Madrid y en su nombre tenemos el honor de felicitarle—considere como obligados y afectísimos servidores.—El presidente, Leopoldo Fau de Casa Juana.—El secretario, Plácido Sorla.»

TRIBUNA LIBRE

La no jubilación forzosa en el Profesorado

Una impugnación.

En este periódico se ha consignado, hace pocos días, en un artículo remitido por uno cuya firma es Un Catedrático, que debe jubilarse forzosamente a los catedráticos, por el sólo hecho de haber llegado a cumplir setenta años. El que suscribe, mirando el asunto con perfecta imparcialidad y con todo desinterés, cree precisamente todo lo contrario, fundado en las razones siguientes:

1.ª Que las dificultades para el ingreso en el Profesorado público hacen que no se verifique éste (muchas veces sin culpa de los interesados) en una edad que permita acumular años de servicios suficientes para obtener una jubilación, como sucede en otras carreras del Estado, en que se limita la edad máxima para el ingreso.

2.ª Que hay enseñanzas esencialmente prácticas, para las cuales no sólo es útil, sino muy necesaria y esencial la experiencia adquirida en largos años de ejercicio del Profesorado, como sucede, por ejemplo, en las cátedras de Clínica, de Práctica forense, Bibliografía y otras muchas.

3.ª Que hay algunas personas que en edad avanzada cumplen perfectamente este cometido. Pueden tener aptitud física é intelectual para la enseñanza, tal vez mejor que otras en plena juventud. Por cuyo motivo, sólo debe jubilarse, no precisamente al que ha llegado por implacable ley del tiempo a una edad determinada, sino al que no está en la plenitud perfecta de sus facultades y no es un fiel cumplidor de sus deberes.

4.ª Que el decreto de 19 de octubre de 1900, que se cita por el que firma dicho artículo, fué impugnado en la vía contenciosa, con fundamentos legales, y el Tribunal dió la razón a los que interpusieron el recurso y anuló las jubilaciones impuestas a la fuerza por el único motivo de haber llegado a los setenta años.

5.ª Que los trabajos del catedrático son principalmente de estudio y de investigación, y no requieren las energías de los funcionarios de otras carreras.

6.ª Que, en general, debe evitarse el cúmulo de jubilaciones, de las cuales resulta un gravamen enorme para el Erario público, que tiene que pagar por un mismo destino a varias personas, ó sea al que lo desempeña y a todos los resultantes de las jubilaciones del mismo.

Estos son, brevísimos y sumariamente apuntados, algunos de los principales motivos, que no se amplian por no molestar al lector; pero que podría dárseles mucha extensión y crédito número de razonamientos que demostraran hasta la evidencia lo fundado de este juicio.

Por lo cual creo que sólo cuando se justifique la falta de aptitud es cuando se impone la jubilación, como muy fundadamente hoy está prescrito en las disposiciones vigentes, que ordenan la formación de un expediente con informes de varios médicos nombrados de oficio (civiles y militares) que reconozcan al profesor; dictamen de los Claustros y de los decanos en donde se consigne si cumple con su deber de catedrático; informes del Consejo universitario y del de Instrucción pública, todo lo cual constituye una completa garantía de acierto.

Tal es lo que modestamente (aunque con toda firmeza) opina acerca de esta cuestión, y suplica le conceda hospitalidad en estas columnas

UN PARTICULAR

Torneo internacional de luchas

Anoche empezó a celebrarse en el Frontón Central el Torneo Internacional de Luchas. Después de la presentación de los luchadores, se celebró un match de exhibición de lucha grecorromana, entre Limonon (belga), y von Piel (holandés).

Fuó ganado por Limonon. Luego hubo un match de jiu-jitsu y después varias luchas del kums, entre Iwagatani y Adyuma, y Wakaikari é Ikarino.

Quedaron vencedores Iwagatani y Wakaikari.

Los matches del torneo empezaron por la lucha de Tamatzubagni (japonés), y Lam (negro americano).

Venció el japonés. El segundo match corrió a cargo de Koslonoumo (japonés), y Laurent (francés). Fué ganado por Koslonoumo.

Como fin de programa hubo un asalto de guminuki (todos contra uno), que fué ganado por Ikarino.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

DISPOSICIONES PLAUSIBLES

Los decretos del «Numancia»

Los que seguimos paso a paso la gestión ministerial en Marina; los que permanecemos mudos cuando la frivolidad de los asuntos lo requiere; los que conservamos independencia en las ideas porque la política no dominó nuestras plumas, podemos censurar lo que creemos censurable y aplaudir lo que consideramos digno de aplauso.

Desde que el Sr. Gimeno se encargó de la cartera de Marina hemos estado silenciosos, sin querer profetizar alegrías ni presumir desencantos. Acostumbrados a promesas de justicia, a esperanzas de reformas y a realidades de inacción, colocamos en un platillo de la balanza los talentos del actual ministro y en otros sus cualidades de hombre civil y político en grado superlativo.

El fiel no se ha movido hasta el presente y acusó un equilibrio digno de loa; hoy se inclina al lado de la justicia y la razón, y nosotros gustosos tomamos nota, porque consideramos que no debe faltar el eco de la satisfacción que aplaude, como en los casos contrarios no se prescinde del descontento disimulado que censura.

El «Numancia», un buque histórico de glorioso recuerdo para España y su Marina de guerra, iba a ser enajenado. Una Prensa simpática y sensata, la de Ferrol, tomó la iniciativa en una campaña patriótica que rogaba al ministro que dicho barco no fuese vendido; en nuestras columnas se han publicado artículos encaminados al mismo fin; en otros periódicos también tuvieron eco estas demandas, y el real decreto que disponía su venta ha sido derogado por otro. He aquí el primer éxito de D. Amalio Gimeno: respetar los cariños de la Armada, atender los clamores de la opinión, demostrar voluntad y criterio propios, que son las primeras cualidades de un ministro.

Pero no fué esto más que su presentación y su salud; no hizo con conservar el «Numancia» más que demostrar su buen deseo; este real decreto fué solamente el comienzo de una obra hermosa, obra de caridad, de patriotismo, de equidad, de filantropía, y obra que por la iniciativa de nuestra Reina Victoria, cariñosa y bienhechora, al querer fundar un Colegio de huérfanos para las clases subalternas de la Armada encontró en el ministro de Marina tal afán de llevarla a la práctica, que éste inmediatamente pensó en la tan nombrada «Numancia», como si su corazón energético, que le prohibió venderla, fuese también el encargado de darla destino.

Propalada la noticia; sabidos los deseos de nuestra Soberana; aplaudido con entusiasmo el rasgo de la Reina, indicador de sus talentos y bondades, cruza la noticia por la Prensa del sitio donde la «Numancia» sería instalada, y varios puertos de la costa fueron los indicados por el rumor.

Aquí es donde creemos que el Sr. Gimeno se ha lucido; aquí es donde se nos presentó más marino que si lo fuera; aquí es donde sacrificó sus cariños de patria chica, honrando a las tierras de sus amores; aquí es donde su clara inteligencia hizo alarde de saber gobernar, y atendiendo las razones de más peso y demostrando una imparcialidad digna de elogio, deja que el «Numancia» sea fondeado donde la razón lo conduce y sea amarrado donde la equidad lo reclama.

Es casi seguro que el próximo miércoles será puesto a la firma de S. M. el segundo decreto relativo al buque que nos ocupa; en él parece que, además de destinarlo como Colegio de Huérfanos de las clases subalternas de la Armada, se ordena que la Junta del Colegio de Huérfanos de los marinos estudie y proponga las bases de creación, los medios de vida y detalles ó presupuesto de sostenimiento del nuevo Centro docente, y aunque nada se exprese en tan loable disposición del puerto en donde será instalado, y se guarden las reservas consiguientes, es casi seguro, y creemos no equivocarnos, que otro decreto del porvenir envíe a los ferrolanos la grata nueva de su destino a aquel apostadero, decreto que producirá satisfacciones sin límites y decreto que aplaudimos por adelantado por las razones atendibles que aconsejan resolución tan equitativa y de gobierno.

Los murmuradores creían que D. Amalio Gimeno también sentiría una pasión por sus coterráneos que encauzase su voluntad de ministro; pero, por lo menos por esta vez, se equivocaron, pues aunque, como es lógico, haga por los pueblos que hombre de valer lo hicieron todo lo que la justicia permita, no ha rebasado los límites del deseo con el favoritismo, ni ha desoído los gritos de su conciencia que la equidad le aconsejaron.

Gratitud imborrable merece la Reina Victoria por su ejemplar iniciativa, y respetos y cariños sembró de nuevo en las clases subalternas de la Armada.

Aplausos merecen los decretos del ministro, y reconocimiento y simpatías se captó con ellos. Seguramente los contentos populares de Ferrol agradecerán recompensar como corresponde la imparcialidad del Sr. Gimeno.

Ferrol ha tenido quien lo proteja; Ferrol ha tenido quien le comunique la grata nueva y casi segura; Ferrol ha tenido un ministro de Marina que no desatendió las razones convincentes que en una moción le dirigió su Ayuntamiento, y Ferrol tiene en estas líneas quien aplaude y estimula al ministro cuando la justicia se hace y los aplausos se imponen.

BALIN

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de marzo de 1863.

TRIESTE, 7. El cónsul de Baviera en Atenas está preso a causa de la conspiración descubierta para restablecer la dinastía. El comisario superior de las islas Jónicas prohibió en Corfú un mitin en favor de la anexión a Grecia.

VARSOVIA, 7. En Myszow los insurgentes huyeron al primer cañonazo. Las tropas les perseguían. Atacada una de las bandas de los insurgentes cerca de Kazewow dejó más de cien muertos en el campo.

BERLIN, 7. Los Gabinetes de París y Londres han invitado a Prusia a tomar parte en una conferencia relativa a la cuestión de Polonia.

LONDRES, 7. Dice el «Morning Post» que el Emperador de Austria es quien tiene en su mano los destinos futuros y la suerte de Polonia.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

«Ultimatum» al Gran Visir.

FRANCOFORT. Dice la *Gaeta* que un grupo de oficiales turcos ha enviado al gran Visir un ultimatum, exigiéndole la dimisión si al negociar las condiciones de la paz cede Turquía Andrinópolis a los aliados.

En Janina.

ATENAS. Dicen de Janina que la entrada del Príncipe heredero produjo indescriptible entusiasmo.

Los habitantes de la población y los soldados griegos se abrazaban emocionados. Los oficiales turcos cristianos rompieron el fez y fraternizaron con los vencedores.

Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. Asegúrase que en el curso de las negociaciones para la paz, Turquía se ha negado rotundamente a la cesión de Andrinópolis.

Y se agrega que los aliados parecen decididos a no persistir en sus pretensiones sobre dicha plaza.

Prisionero de guerra.

SAN PETERSBURGO. La Sublime Puerta ha comunicado al Gobierno ruso que es considerado como prisionero de guerra el aviador Costine, que descendió en el campo turco; pero garantizando que su vida no corre ningún peligro.

Temores de contrarrevolución.

CONSTANTINOPLA. Por momentos aumentan los temores de que estalle una contrarrevolución.

El Comité de Unión y Progreso está muy dividido. Ha intentado el gran visir presentar la dimisión; pero forzosamente ha tenido que desistir en vista de que nadie quiere encargarse del Gobierno.

Se espera que no tardarán en producirse los desórdenes temidos, si bien se cree que la contrarrevolución estallará en el momento en que sea firmada la paz con la condición de la entrega de la plaza de Andrinópolis.

La indemnización de guerra.

LONDRES. En los Círculos búlgaros domina la impresión de que la respuesta de los aliados será conocida el lunes.

Quiéren a todo trance que Turquía acepte la condición de pagar a los Estados balcánicos la indemnización de guerra que éstos apetecen.

LOS ARMAMENTOS

La nueva ley alemana.

BERLIN. Las impresiones del Canciller y del ministro de la Guerra acerca de la proyectada ley militar, son pesimistas.

En la nueva ley se aumentan los reclutas hasta 68.000 más que los actuales. El presupuesto ascenderá a 1.230 millones de francos.

Los italianos.

ROMA. «Il Popolo Romano» publica un artículo del general Bospiani, en el que éste dice que Italia debe seguir el ejemplo de Francia y Alemania, aumentando sus fuerzas militares.

El empréstito.

BERLIN. Continúa negociándose el empréstito. Los pedidos, recibidos ascienden ya a 68 millones de marcos.

Los que pagarán.

BERLIN. Como se sabe, el Gobierno alemán quiere que los nuevos gastos militares sean pagados exclusivamente por las clases ricas del Imperio.

El «Lokal Anzeiger» publica a ese respecto una estadística muy interesante.

Dice que sólo en el Reino de Prusia hay 732.000 personas que tienen de 20.000 a 200.000 marcos, 47.000 que poseen de 200.000 a 500.000, 14.000 millonarios, 9.000 cuya fortuna es evaluada en 10 millones, 176 que tienen de 10 a 25 millones, 65 cuyos bienes oscilan de 25 a 50 millones, seis que poseen de 50 a 80 millones, cuatro que cuentan con un capital de 80 a 100 millones y otros cuatro que usufructúan más de 100 millones.

Gravando las fortunas de 20.000 a 200.000 marcos en 1/4 por 100, las de 200.000 a 500.000 en 1/3, las de un millón en 1/2,

las de 10 millones en un 1, las de 20 millones en un 1 1/2, las de 50 millones en un 2, las de 80 millones en un 2 1/2, las de 100 millones en un 3 y las de más de 100 millones en un 4, se lograría cobrar en Prusia una contribución anual extraordinaria para gastos de guerra de 566 millones de marcos (707.500.000 pesetas).

Como las fortunas en el resto de Alemania están en la misma proporción, puede calcularse que, por medio del tributo nuevo, se cobrarían fácilmente 905 millones de marcos (1.130 millones de pesetas).

Explicaciones alemanas.

BERLIN. La *Germania* ha publicado un artículo en que explica las causas que han impulsado al Imperio alemán a aumentar sus armamentos.

Empieza confirmando que el contingente será acrecentado en 84.000 hombres por año, lo que producirá un gasto nuevo de 250 millones.

Luego escribe: «Este aumento de los efectivos está justificado por los cambios en las relaciones de las Potencias de Europa.

La hipótesis admitida hasta ahora de que Turquía, en caso de guerra europea, haría frente a los Estados balcánicos, debe ser descartada en lo sucesivo.

Austria deberá ahora defenderse en sus fronteras con Rusia y los Balcanes, y Alemania no podrá contar con «Illa Italia, por su parte, estará aún, durante varios años, ocupada en la Tripolitania.

He aquí por qué Alemania veese forzada a aumentar su ejército.»

El *Correo Bávaro* pregunta si no se podría llegar a un acuerdo para la limitación de los armamentos.

EN EL POLO SUR

La muerte del teniente Hinnis.

LONDRES. Cablegramas de Sidney dicen que ha llegado otro aerograma de Tierra Adelia dando detalles de la trágica muerte del teniente Hinnis.

Lo firma el jefe de la expedición antártica, doctor Mawson.

Hinnis exploraba un nuevo litoral a 300 millas al Sudoeste del terreno elegido por los expedicionarios para la invernada.

Le acompañaban Mawson y otro marino apellidado Mertz.

Iban en un trineo tirado por perros groenlandeses. Habiéndose adelantado Hinnis con el trineo, donde iban casi todas las provisiones de boca, se abrió el hielo y desapareció, con el vehículo y casi todos los perros, en un abismo insondable.

Mawson y Mertz presenciaron, aterrados, la catástrofe. Desesperados, y casi sin víveres, emprendieron el viaje de regreso.

El mal tiempo retardó su marcha. Se comieron los perros que le quedaban.

El 17 de enero Mertz murió en una casa de nieve de hambre y de frío. Mawson siguió su viaje, y al través de la bruma llegó, exánime casi, a la vivienda de madera donde estaba el resto de la expedición.

Otro despacho de Mawson.

MELBURNE (Australia). El director de la estación meteorológica ha recibido, mediante la telegrafía sin hilos, un despacho del explorador Mawson.

Este pasa el invierno en Adelaida (Polo Sur). Dice que soporta el clima más rudo del planeta.

Añade que la velocidad media del viento es allí de cincuenta millas por hora. Las nevadas son frecuentes y abundantísimas.

Ha ido colocando palos que le permitirán comunicarse con el mundo, siempre con el empleo de la telegrafía sin hilos.

Termina diciendo que la expedición sigue sin novedad y continuará todo el invierno en el punto desde donde comunica.

La composición de *Nestarina* con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

DOSCIENTOS AHOGADOS

Los supervivientes de un naufragio.

CONSTANTINOPLA. Los supervivientes del *Calvados*, cuyo naufragio comunicó, cuentan las horribles torturas que han padecido.

Gracias a haber podido lanzar cables a unas rocas, pudieron llegar a éstas unos 150 pasajeros, de los 300 que aproximadamente llevaba el vapor.

Allá vivieron tres días, sin comer y sufriendo un tiempo frigidísimo y con las ropas mojadas. Siete de ellos fallecieron congelados.

Trabajos de salvamento.

CONSTANTINOPLA. Han seguido los trabajos para el salvamento del *Calvados*. Se considera completamente imposible salvarlo.

Se ha comprobado que el número de ahogados asciende a 200.

En las oficinas consignatarias se han recibido datos de los nombres de tripulantes y pasajeros.

Se reciben innumerables telegramas de Londres pidiendo detalles.

El Tratado francoespañol

Dice «Le Temps».

PARIS. *Le Temps* de esta tarde dedica su artículo de fondo al Tratado francoespañol, aprobado ayer en la Cámara.

Se expresa en tonos de gran cordialidad hacia España.

Dice que Francia y España, en las negociaciones que han precedido a la firma del Tratado, no han hecho otra cosa que cumplir con su deber.

«Pero ahora—agrega—es preciso sacar la moral práctica de esta larga historia.

Durante un período de diez años se han venido sucediendo diferentes hechos, que podían afectar a las relaciones de una y otra nación respecto a Marruecos.

Al cabo de ese período, y de esto nos debemos alegrar, se ha llegado a establecer una situación nueva, presidida por la más estrecha cordialidad.

Ayer, durante la discusión del Tratado, todos los oradores hablaron de España en términos tan laudatorios, que seguramente les llegarán al corazón a nuestros vecinos y amigos.

Ellos, durante las negociaciones, han defendido sus intereses, como nosotros los nuestros, para llegar a este momento de intimidad grandísima, en el que las dos naciones latinas, impulsadas por los puntos de contacto que en su vida existen, olvidarán dispendiosos pasajeros.»

Los demás periódicos.

El resto de la Prensa francesa se expresa en términos muy semejantes a los empleados por *Le Temps*.

Elogian a España y hacen votos por la cordialidad más estrecha entre ambas naciones.

El ministro inglés.

PARIS. El ministro inglés de Marina, que se encuentra en esta capital, asistió ayer en la Cámara a la discusión del Tratado francoespañol.

SOBERANOS Y PRINCIPIES

El Kaiser y el Kromprinz.

BERLIN. El Kaiser ha llamado al Kronprinz, que estaba desterrado desde hace dos años en Dantzig, para conferirle el mando de un regimiento de granaderos.

De ello se deduce que el Kaiser se ha reconciliado con su hijo.

Pésame.

BERLIN. El Kaiser ha recibido un telegrama de M. Poincaré, en el que éste le envía su pésame por la reciente catástrofe marítima.

El Kaiser a Corfú.

BERLIN. Está decidido que el viaje del Kaiser a Corfú se verifique a principios del mes de abril.

COSAS FRANCESAS

Fallecimiento.

PARIS. Esta noche ha fallecido M. Alfredo Picard, comisario general que fué de la Exposición de 1900, y ministro de Marina.

Entierro accidentado.

PARIS. Un entierro marchaba pausadamente por una de las calles más céntricas, cuando un autobus que marchaba a bastante velocidad se metió entre el cortejo, atropellándolo y produciendo heridas a ocho personas.

Un hijo del difunto resultó herido de gravedad.

La cuestión obrera en París.

PARIS. Se extiende el lock-out de los obreros.

Esta mañana se han unido dos mil de los que trabajan en las obras del Metropolitano.

Reunido el Sindicato de Trabajadores ha adoptado el acuerdo de persistir en la actitud acordada.

También se han declarado hoy en huelga trescientos modistos y modistas de la galería Lafayette.

Piden aumento de jornal.

Caravana automovilista.

PARIS. Ha llegado a Toulouse la caravana automovilista que da la vuelta a Francia.

Banquero condenado.

PARIS. El Tribunal correspondiente ha condenado a cuatro años de prisión y pago de una multa de dos mil francos al banquero Montigny, que realizó estafas por valor de 45.000 francos.

Edificio destruido.

RUEN. En un edificio recientemente construido se ha declarado un formidable incendio.

Ha quedado destruido completamente. El edificio debía ser entregado el jueves próximo a la Audiencia para su instalación.

Proyecto de exacción.

PARIS. Un diputado ha presentado en la Cámara una proposición en el sentido de que el Gobierno, para ayuda de los gastos generales, obligue a pagar anualmente un impuesto de 125 francos a cada uno de los obreros, servidores y empleados extranjeros que residen en Francia.

Poincaré en el Gran Palacio.

PARIS. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado hoy la Exposición de mujeres pintoras, establecida en el Gran Palacio.

Bailarina procesada.

PARIS. El Tribunal del Sena ha procesado a la bailarina húngara Adorée Villani por el hecho de exhibirse desnuda, sin velo de ninguna especie, en el escenario de la Comedia Royale.

El juez ha sometido a minucioso interrogatorio a la bailarina.

Ha declarado ésta que al presentarse así no siente más preocupación que la del arte puro, aplicado a la resurrección de las danzas antiguas.

No obstante esta manifestación de la bailarina húngara, el juez ha decidido llevar adelante el proceso.

Fúndase en que si se le permite continuar exhibiéndose como lo ha hecho hasta ahora, podrá darse el caso de que la imiten, con detrimento de la sana moral, otras bailarinas que no se limiten a sentir la preocupación artística, sino que piensen en cosas muy ajenas al arte puro.

La revolución en Méjico

Sonora, Estado independiente.

MEJICO. El Estado de Sonora ha decidido constituirse en República independiente. Ha invitado también a que se adhieran a su proyecto a otros cuatro Estados del Norte.

El Papa, enfermo

Tiene un ataque gripal.

ROMA. El Papa, a quien la muerte de su hermana causó inmensa aflicción y que desde entonces se mostraba muy decaído, se encuentra enfermo.

Ayer por la mañana recibió en audiencia al famoso coronel francés Paty du Clam, cuya intervención en el asunto Dreyfus fué tan discutida.

Por la tarde dijo que se sentía mal y acostóse.

Los médicos, llamados a toda prisa, le reconocieron y dijeron que tenía un catarro gripal.

No concedieron a la dolencia extraordinaria importancia; pero ordenaron que Su Santidad guardase cama durante algunos días.

Han quedado suspendidas las audiencias.

COSAS ALEMANAS

Un arquitecto ladrón de museos.

BERLIN. Despachos de Estrasburgo dan cuenta de lo que sigue:

Desde hacía más de dos años, un hombre misterioso asaltaba y desvalijaba los museos de la región y se apoderaba de objetos artísticos.

Ultimamente hacía lo propio en las iglesias y capillas. Se llevaba cuadros, estatuas, medallas, coronas de santos y vírgenes, tapices, y todo lo que podía ser vendido fácilmente.

La Policía, después de muchas pesquisas, llegó a la conclusión de que el ladrón tenía que ser una persona muy competente en materias de arte y habitante de Estrasburgo.

Por último, ayer fué preso y enviado a Colmar el arquitecto Carlos Hunzinger, hombre muy conocido y apreciado, y que gozaba de gran autoridad como perito en objetos de arte antiguo.

Según parece, el arquitecto estaba en relación con la banda de ladrones de museos que opera en Francia, y enviaba a los cómplices de éste los frutos de sus robos, para que fueran vendidos a los anticuarios y coleccionistas.

MISCELANEA

Huelga conjurada.

BRUSELAS. Los burgomaestres de provincias se han reunido con el jefe del Gobierno, el cual, para evitar la huelga con que aquellos amenazaban, les ha prometido deliberar acerca de sus pretensiones.

Según parece, indicó también que en la semana próxima comenzará a discutirse la reforma electoral.

Patrulla rusa desarmada.

VIENA. Un desertor ruso huyó por la frontera rusoaustríaca.

Una patrulla rusa le tiroteó y penetró tras él en territorio austríaco.

La gendarmería austríaca cortó a los rusos la retirada, desarmándolos.

Muertos y heridos.

NUEVA YORK. En la explosión de Baltimore murieron 50 personas.

El número de heridos asciende a 150. Los daños se calculan en dos millones de dólares.

Treinta heridos.

SAN PETERSBURGO. Durante las fiestas del Zar se ha hundido una casa.

Hay 30 víctimas entre muertos y heridos. Director asesinado.

TEHERAN. El director general de Aduanas, que iba en su coche oficial, recibió dos disparos de revólver, que le causaron la muerte.

El agresor se suicidó.

TEHERAN. El director de la Aduana de Bouchir, que es de nacionalidad belga, se dirigió a su casa en carruaje, acompañado de su esposa.

Un individuo se acercó al coche, y, sin que

AVISOS UTILES

Grandes surtidos
Precios económicos
5, Carretas, 5
Frente al ministerio de la Gobernación.

LAMPARAS RAY Irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 12

COMPANIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

«El Hogar Español»
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte a los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones Estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez a cinco de la tarde.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

«El Hogar Español, en América»

«Esta próspera y progresiva Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, que ha alcanzado un considerable desarrollo, como lo demuestran las cifras del balance de fin de año recientemente publicado, y que cuenta con más de 4.000 socios, se propone extender el campo de sus operaciones a la República Argentina, cuyas condiciones de riqueza y de porvenir son bien conocidas.

A este fin va a abrir en breve una sucursal en Buenos Aires, además de interesarse en una importante participación en una Sociedad francoargentina de crédito hipotecario próxima a establecerse en París al amparo de poderosos establecimientos de crédito.

Por este medio trata de encauzar la corriente emigratoria de capitales en forma beneficiosa a los intereses privados, puesto que se trata de inversiones de índole hipotecaria y especialmente de préstamos hipotecarios en la populosa capital de aquella República, y también al interés público, no sólo por su relación con aquellos intereses, sino además por lo que ha de contribuir a estrechar los provechosos vínculos ya establecidos entre ambos pueblos hermanos de idioma, de religión y de raza.

El Consejo de «El Hogar Español» espera fundadamente alcanzar grandes utilidades de esta nueva orientación, y tiene el propósito de constituir en breve considerables reservas sobre las ya acumuladas.»

(De nuestro estimado colega *El Liberal*.)

Millones de esponjas

Escobones, limpiabarridos, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.

ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

nadie pudiera evitarlo, hizo varios disparos de arma de fuego.

A consecuencia de la agresión dejó de existir Mme. Constans, la esposa del director de la Aduana.

Este resultado gravemente herido y se teme por su vida.

Ha causado el suceso honda impresión. El autor del atentado es persa.

La reforma del calendario.

ROMA. La Comisión que recibió de Su Santidad Pio X el encargo de proceder a la reforma del calendario ha llegado al término de su misión.

Entre las reformas que se introducen es la más notable la referente a la festividad de la Pascua, que en lo sucesivo habrá de celebrarse en una fecha fija.

La determinación de esa fecha la hará el Papa mediante la publicación de una Enciclica.

Estudiando un proyecto.

ROMA. La Cámara estudia en la actualidad un proyecto importante de carácter arqueológico.

Tiene por objeto contribuir al descubrimiento y restauración de los foros de Augusto, Trajano, Domiciano y otros Emperadores de la antigua Roma.

En Cristiania nieve.

CRISTIANIA. Han caído formidables nevadas.

Los caminos están interceptados. Hay dos trenes detenidos por la nieve. Témesese que ocurran muchas desgracias.

Huelga ejecutiva.

LONDRES. El Comité ejecutivo del Sindicato ferroviario ha aceptado la decisión de la Comisión referente a la reposición de Richardson.

Con esto se ha evitado la huelga anunciada.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL LIBERAL»

«Los rasgos típicos de los grandes partidos, en los países organizados sobre bases de una democracia fuerte y potente, son la perseverancia en el propósito ideal y la firmeza en la acción. Por el contrario, la inconstancia y la versatilidad de la opinión pública son signos característicos de un gran atraso en las costumbres cívicas. Las reformas políticas que Inglaterra realizó en un siglo y las transformaciones logradas en Italia en un período de cincuenta años son de una labor tenaz y consecutiva, mantenida por el esfuerzo cotidiano y la lucha diaria de los partidos.»

Aquel principio, tan universalizado en las ciencias físicas y biológicas, «naturaleza no cambia en materia política. Y es que en la vida de las colectividades, como en la de los individuos, hay una suprema ley, reguladora de su desarrollo y de su desenvolvimiento: la ley de la continuidad.»

Los mismos hechos revolucionarios, que a primera vista representan la ruptura estridente y clamorosa de aquella ley, no son, en último análisis, más que la coagulación rápida de sentimientos y de ideas que, lentísimamente, y paulatinamente, vinieron germinando en el alma de las multitudes.

Normas tan elementales como éstas en la vida ciudadana jamás han sido tenidas en cuenta en España. Diríase que somos un país fatalmente predestinado a sufrir los rigores del infortunio y que, por olvidar cosas tan elementales, estamos luchando hoy por algo que venimos anhelando un siglo entero.

El dogma del «todo o nada»—nefasta é inveterada monomanía, ya que no suave e insensata monomanía de nuestros políticos radicalizados—nos condujo a esta situación. Impenitentes e irreformables, nos hemos entretenido en un juego secular de guerras civiles, cuarteladas y revoluciones, sin que el dolor de las más amargas decepciones haya hecho mella en nuestro espíritu.

País el nuestro milagrero cual ninguno, se pasó años y lustros esperando la venida del «hombre». Apenas si nadie se dió a pensar del esfuerzo de todos, del sacrificio colectivo, no ciertamente de la magia más sublime del mas poderoso taumaturgo, había de venir nuestra supurada redención. Y clamando por «el héroe»—que no puede serlo sino en función de representante de una ansia honda, de un gran anhelo colectivo—, vimos transcurrir un siglo sin avanzar una pulgada en el terreno de las conquistas fundamentales de nuestra civilización: la libertad del pensamiento y la emancipación de la conciencia.

Fué siempre nuestro criterio en el pasado y será permanentemente nuestra pauta en el futuro, acudir solícitos y con ahincada voluntad allí donde brote el más endeble y mezquino germen de la libertad, para cuidarlo amorosamente y defenderlo contra las inclemencias del ambiente. Día por día, hora por hora, hemos de trabajar sin cesar para consolidar todo intento de reforma en sentido progresivo y emancipador del espíritu.

Por esto, al iniciarse esos tímidos balbuceos—y tan tímidos—de la neutralización de la escuela, no vacilamos un segundo en ofrecerles apoyo, amparo y sostén. Otras gentes y otros elementos, ligados con nosotros por vínculos de fraternidad espiritual, creyeron cumplir mejor sus deberes mostrándose desdenosos ante estas ridículas minucias. Hoy ven (al observar cómo se agitan y alborotan las beatas y los sacristanes y toda la chusma de hábito no limpio) que en España las más insustanciales reformas del liberalismo oficial, tímido y comino, necesitan amparo y defensa.

Nosotros no hemos de callar hasta que nos oigan los más sordos; que menester es acudir con urgencia a formar en las filas del ejército liberal y no incurrir en la candorosa conducta de siempre: guardar silencio y oír indiferentes como graznan y chillan los coros—no de vírgenes ni de vestales—y dejarlos hacer. No; somos los más y los mejores; depingamos nuestro gesto activo y aceptemos los hechos tal y como se nos presentan, que no es prudente reservarse eternamente para los momentos trágicos o los instantes heroicos que no llegan ó tardan demasiado en llegar.

Cuenta la España buena y digna con exceso de medios y sobra de instrumentos para lograr sin grandes esfuerzos un feliz éxito en esta empresa. Ni aun necesitamos de los políticos profesionales, que sin ellos podemos hacer mucho, y nuestro hacer será estímulo y aliento para ellos si alcanzamos un buen triunfo.

Para esto basta y sobra con que los mil elementos dispersos, desorganizados y casi sin el más rudimentario vínculo entre sí—el de la noticia de su mutua existencia—, se unan, se cuenten, se pongan al habla y se decidan a marchar. La victoria está descontada; que pedimos ó defendemos cosas tan justas y demandamos reformas tan mínimas, que nadie, en sano juicio, puede negárnoslas.

Pero las cosas hay que hacerlas á tiempo, oportunamente; no vaya á suceder que se repita la eterna y ridícula historia de las lamentaciones póstumas y de las protestas retrospectivas. Bien está el llanto sobre el difunto; pero se nos antoja inocente y casi cómico el vocerío con retraso de un tren mixto español, y el uso, á la hora del entierro, de las drogas y cordiales que se debieron administrar en vida al paciente.

No hemos de ocultar cuánto nos satisface ver dar señales de vida á la gente moza y estudiantosa—que ya entró en acción—, y mucho esperamos de ella. Fué la primera en marchar, y nosotros le animamos á perseverar en su que sea vacilar en la abnegada conducta, ciertos de que sus vacilaciones van á ser el más pernicioso y aun los más cueros, quienes, por insustanciales que sean, correrán presurosos á su lado.

Adelante, y mañana mismo, muy de madrugada, sin que desperdicemos un minuto, pongamos manos á la obra.»

«EL DEBATE»

«Aunque el asunto ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública y en este sentido podía parecer prematuro cuanto se hiciera, no hemos dudado de la conveniencia, decimos mal, de la necesidad de seguir adelante en la campaña emprendida contra el Gobierno.»

El que creemos que no debía seguir adelante, el que por dignidad debe resolver sin emitir dictamen el real decreto al ministro del ramo es el Consejo de Instrucción pública, puesto que la situación en que queda después de las declaraciones hechas por «El Diario Universal» de anoche no puede ser más desairada.

He aquí las palabras textuales del órgano romanonista: «El Gobierno—según manifestaba anoche el conde de Romanones—no modificará la línea de conducta que se ha trazado en este asunto.»

Pues y entonces preguntamos: ¿A qué tan solemne reunión como ésta del Consejo en pleno, que se nos había pintado con mucha luz, con muchos taquígrafos y periodistas, con inusitada escrupulosidad en la discusión y examen de lo propuesto, si antes de que comience á funcionar ya es conocida del Gobierno la solución de la charada que se le ha de proponer?

Mal anda de formas el señor conde. Porque para nadie era un secreto que por mera fórmula pedía parecer al Consejo de Instrucción. Todos sabíamos que dicho Cuerpo era un cerro á la izquierda la mayoría de las veces, dado el autocratismo de nuestros ministros; pero no era de precisión decirlo, y menos cuando á campana herida se le convoca, como en la ocasión presente.

De modo que si el Gobierno insiste en no modificar su línea de conducta, tampoco nosotros modificaremos nuestra actitud, antes le atacaremos cada vez con más energía, ya que sin qué ni para qué, cuando el país estaba ocupado en otras cuestiones más reales y más positivas, ha cometido la imprudencia de suscribir la cuestión religiosa, ofendiendo brutalmente los sentimientos católicos del país.

Queremos, aprovechando esta coyuntura, contestar á lo que algún periódico ha preguntado.

¿A qué toda esta algarabía mientras no se conozca el texto, y por tanto, el alcance del real decreto?

Diremos, lo primero, que harto sabemos por lo que el señor conde de Romanones ha manifestado; lo segundo, que, sin conocer exactamente el alcance de la disposición, nos basta el entender en qué sentido está orientada para que, como un solo hombre, nos levantemos cuantos nos preciamos de católicos.

La atmósfera está ya muy cargada de electricidad.

Desde que el Sr. Canalejas subió al Poder no se pasa día sin que se lance en una forma ó otra un insulto á la conciencia católica del país. Para los republicanos y socialistas, para los revoltosos, para hombres reclamados por los Tribunales de justicia, para los que profetizan el atentado personal, para los malos patriotas son todos los mimos y halagos del Poder público, todas las contemplaciones y caricias de los constituidos en autoridad, y en cambio, la España tradicional, que por el número y la calidad de los que la integran es el nervio de la sociedad política española, como otra puerca Cenicienta, no parece sino que vive de limosna y consentida en este viejo solar patrio, en que sería la reina y señora indiscutible si supiera adoptar la enérgica postura que su dignidad y su interés de consumo la están reclamando.

Habíamos dividido ya los católicos todas las cuentas pendientes que teníamos con el Gabinete Canalejas, que siempre fué achaque de las derechas en España el olvidar antes de lo que debieran los agravios recibidos de los Gobiernos.

Sube el señor conde de Romanones, y no lleva aún cuatro meses en el Poder y ya ha dictado más de cinco disposiciones ofensivas para nosotros. Con demasiada paciencia le hemos venido sufriendo, y no debe extrañarnos á él ni á nadie de que la cuerda se rompa, porque más de lo prudente han tirado de ella ambos Gabinetes liberales.

La real orden ó el real decreto que se está incubando, aparte de la gravedad que tenga en sí, la tiene inmensa, porque significa que aún no se han cansado los Gobiernos de injuriar á los católicos españoles.

El órgano del señor conde se congratula en su último número de que las izquierdas al fin se organicen para defender las orientaciones gubernamentales. Un diario de la noche pregunta si nos dejaremos arrollar las derechas. Evidentemente, no.

Nunca hemos creado conflictos á los Gobiernos por el gusto de creárselos; pero si los mismos Gobiernos excitan por sus órganos oficiosos á nuestros enemigos para que se organicen y nos salgan al paso, nosotros sabremos defendernos valerosamente, y no hemos de volver la cara llegada la ocasión.»

Aguas de Cabreiroá Las más litúnicas de España.

«LA MAÑANA»

«Nosotros hemos pedido con insistencia que se publique oficialmente la lista de deudores por arbitrio de inquilinato, ya que á su tiempo y al decretarse los apremios no se insertó en el Boletín del Ayuntamiento la relación individual de morosos, como debió haberse hecho. Y nuestro deseo hasta ahora no ha sido atendido.

En cambio, un periódico que cuenta en la última página de redacción con un señor concejal ayunta unos cuantos nombres, sin duda los mismos que el aludido no quiso hacer públicos en la reunión del Círculo Mercantil.

Con decir que deseamos la publicidad de toda la lista está dicho que no nos alarma el que se publique en parte; pero esa prefe-

rencia que con unos nombres y un periódico se ha tenido, sobre parecerse una forma intolerable de coacción, la creamos injusta.

Se publican setenta y cinco nombres cuando los deudores ascienden á diez mil. Bueno: pero los demás, los otros nueve mil novecientos veinticinco, ¿también son conservadores ó son peyorados? Porque, en el primer caso, ya que en el segundo no hay que pensar, conociendo la relación leída por el Sr. Barroso en el Congreso y no obstante la facilidad con que aquí se encumbra la gente, habrá que convenir en que el partido que acudilla el señor Maura tiene una fuerza formidable en esta corte. Y si no son conservadores, ¿quién y qué son esos nueve mil novecientos veinticinco vecinos que tampoco quieren pagar el inquilinato?

Que se publique la relación íntegra, y entonces cada cual espigará ó escardará á su antojo el trigo conservador ó la cizaña republicana y podrá clasificarse á los morosos por su filiación política.

Hace días que indicamos nuestro deseo de conocer lo que por razón de arbitrio pagan los señores concejales que forman la Conjunción republicanosocialista en el Concejo. Y todavía no ha sido satisfecha nuestra curiosidad. Bien es cierto que se puede estar avocinado en Madrid á los efectos de conseguir la capacidad de elegible y después no resultar vecino para pagar el arbitrio. Basta con empadronarse y vivir de huésped en una casa con patrona, y á los potentados que tienen familia y un hogar constituido, que los parta un rayo por tontos y por burgueses.

¿Señor alcalde! ¡También nosotros queremos informar al lector! Hágase pública la totalidad de esa lista, y entonces hablaremos. La Administración de Rentas y Arbitrios, tan parca para informar al público de todo aquello que le interesa—tanto, que ni siquiera ha impreso y tiene á la disposición de los contribuyentes las tarifas que este año rigen—, nos parece que se pasa de la raya estableciendo trato de preferencia para ciertos periódicos. Eso de publicar los nombres de unos y callar los de otros, es una coacción que no puede ampararse oficialmente.

Los recaudadores, al incoar los expedientes de apremio, han debido elevar á la Alcaldía la relación completa de morosos, y de ella debe estar enterado el señor alcalde, sobre todo desde que tiene decidido no firmar órdenes colectivas de embargo y entrada en el domicilio. Nada cuesta publicar la lista completa con los nombres de «la pedrea», ya que por abusivo privilegio han podido aparecer los primeros premios. Esa será la verdadera lista grande.

Esperamos la relación para comentarla nosotros, si es preciso, también con monos que la ilustren.»

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

«EL EJÉRCITO ESPAÑOL»

«Dos días lleva El País manifestando su extrañeza porque no hablamos en el asunto de la venta del cuadro de Van der Goes, y de la real orden dictada anteayer por el ministro de Instrucción pública, para que el duque de Alba, que ejerce por herencia el patronato del Monasterio de Montforte en que la célebre pintura se encuentra, se entienda directamente con el comprador, que es el Gobierno alemán.

Fundamento de la sorpresa del apreciable colega es el contraste que encuentra en este silencio nuestro respecto á ese cuadro, y la indignación que nos producen las manifestaciones de los separatistas catalanes que cantan de cuando en cuando Els segadors.

Realmente, estas consecuencias de El País nos parecen algo así como un tema de Ollen-dorf.—¿Tiene usted el paraguas de su abuelo?—No, señor; pero ayer he comido habichuelas.—¿Es usted partidario de la ley de Jurisdicciones?—Luego debe protestar de que los Escolapios vendan un cuadro que creen suyo.

Bromas aparte, diremos al colega, agradeciéndolo como es justo, la cariñosa deferencia que con nosotros tiene, que esta venta de un cuadro cuya posesión es una gloria de España, nos pareció muy mal desde un principio, y así lo dijimos cuando se hizo pública la noticia de que la venta se había efectuado. Aplaudimos entonces la digna actitud de Burrell, ministro de Instrucción pública á la sazón, poniendo obstáculos á la salida del cuadro, y censuramos el sordido egoísmo de que daban muestra, no sólo los Escolapios de Montforte, sino su Ayuntamiento, decidido partidario de que la expoliación se realizase. Aún esperábamos que se encontraría una fórmula para que la venta se diera por nula, y de que el actual patrono interviniera para evitarla. Harto sabemos que el Gobierno, como tal Gobierno, nada puede hacer, pues no existiendo en España una ley de protección á la riqueza artística, que es ya lo único que nos queda de nuestro patrimonio nacional, cada cual es capaz de hacer de su capa un sayo y despojar á España de cuadros que son la gloria de un país ó de una época.

Hemos esperado un movimiento generoso de la nación, un acto de desprendimiento de los Escolapios, ó del patrono, de quien quiera que fuese, que asegurase á España la posesión de esa obra de arte. Pero nada de esto ha sucedido.

En otros países que tienen más conciencia de su papel en el mundo, se abren con este motivo grandes suscripciones nacionales, con las cuales se rescatan los objetos amenazados por la codicia sin entrañas, y se regalan luego á los Museos nacionales. Algo de esto, si no estamos equivocados, se hizo recientemente en Inglaterra con la Venus del espejo, de nuestro ilustre Velázquez. De los multimillonarios americanos, tan antipáticos en otros conceptos, no hay que hablar, pues todo el mundo sabe el dineral que se gastan en enri-

quecer los Museos de los Estados Unidos con los cuadros más famosos de los más grandes pintores. En España mismo hubo un tiempo en que nuestra aristocracia y nuestros prelados se hacían un título de gloria de la protección que dispensaban con prodiga largueza á todo género de artistas.

Hoy la tradición se ha perdido, y próceres de abolengo ilustre son los que en el Senado se opusieron á que se votase la ley, análoga á la que en Italia existe, para impedir la exportación de obras artísticas, y próceres son también, y de abolengo no menos ilustre, los que vendieron los cuadros del Greco que estaban en la Iglesia de San José en Toledo, y los que autorizan ahora la venta del cuadro de Monforte, y prelados españoles son igualmente los que autorizan esas ventas. Y nosotros seguimos sin comprender cómo, por utilidad pública, se le puede obligar á un ciudadano á derribar una casa que puede estar llena para él de recuerdos familiares, y no se le pueda impedir que entregue al Extranjero una obra de arte que no es sólo suya, sino de toda la nación. ¿Es que el derecho de propiedad no es lo mismo en este caso que en aquél, y en aquel caso que en éste?

Pero así están las cosas, y exponiendo sobre ellas nuestra opinión, nos vemos en la imposibilidad de obtener resultado á la campaña que de otro modo haríamos más activa. Mucho tememos tener que presenciar la salida del cuadro de Van der Goes sin poder hacer más que lamentarlo.

Esto no obsta para que sigamos combatiendo rudemente á los separatistas catalanes, que sigamos anatematizando Els segadors y sigamos defendiendo la ley de Jurisdicciones para penar esos delitos.

Y crea El País que si pudiéramos hacer esta ley extensiva á los que venden nuestro tesoro artístico, con mucho gusto lo haríamos.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

«EL PAIS»

«Continuamos haciendo disparates en Marruecos. En Tetuán se ha ordenado que todos los establecimientos se cierren á las nueve de la noche. Y otra noticia más grave, que ojalá no se confirme: asegúrase que en Melilla se ha dispuesto que los moros no vendan terrenos á los extranjeros y si sólo á los españoles, bajo pena de cárcel.

Claro es que con esto quedarán suspendidas del todo, y por modo violento, las ventas de terrenos en nuestra zona, porque los españoles no compran nada, y á los extranjeros, únicos que podrían comprar, se les imposibilita la operación. ¡Buen camino de facilitar el progreso y la penetración europea!

Y nótese que, procediendo así, infringimos la letra y el espíritu de los acuerdos de Argel y del Tratado francoespañol, que han establecido en Marruecos el régimen de puerta abierta para todas las naciones europeas; como que la penetración pacífica no es española ni francesa, sino europea, es decir, de todos los extranjeros que deseen crear allí trabajo y riqueza, bajo la protección de Francia y de España. Y lo peor es que con esas prohibiciones se forma una atmósfera de disgusto, de contrariedad y de protesta entre los moros, preparándose así futuras hostilidades que nos pueden costar muy caras.

¿Es posible la europeización de un país con ese sistema de Gobierno colonial? Parécenos que en esto vamos parodiando á Francia, cuya colonización de Argelia deja bastante que desear. Allí los musulmanes soportan solos la carga de los impuestos. En Egipto, los ingleses han establecido que las cargas sean las mismas para los europeos y los egipcios.

En Egipto los ingleses han dado á los musulmanes los medios legales de hacer conocer sus necesidades y sus quejas. En 1883 crearon Concejos provinciales, y una Asamblea legislativa por sufragio universal. Nada de esto hay en Argelia. La representación de los musulmanes es irrisoria. Eligen concejales por sufragio restringido y sin atribución de ninguna clase. Se ha privado á los indígenas del derecho de elegir, como en otro tiempo, sus Asambleas locales.

En Egipto, la mayoría de los funcionarios son musulmanes, que ocupan hasta los más altos cargos. En Argelia están privados de la mayor parte de los puestos.

Se impide en Argelia á los moros, con cualquier pretexto, sus viajes á la Meca. Los ingleses no se preocupan en esto más que para facilitarles medios rápidos y económicos de realizar su viaje.

En Argelia no se respeta la libertad individual. Un musulmán puede ser desterrado sin forma de juicio. En Egipto no se condena á nadie sin sentencia de los Tribunales.

Esto constituye una lamentable contradicción con el régimen republicano de Francia. Todo árabe ilustrado y de regular posición emigra á Egipto, prefiriéndolo á Argelia, sometida á una dictadura militar después de medio siglo de ocupación pacífica. Los egipcios, en su mayor parte, viven contentos bajo el régimen inglés. Los argelinos, si pudieran, sacudirían la dominación francesa.

Pues bien, nuestra Administración, que ahora ha puesto de moda el imitar á Inglaterra hasta en lo más absurdo, desecha su régimen colonial de Egipto y prefiere el francés de Argelia, régimen que consiste en chingar, molestar y entristecer la vida de los nuevos súbditos con toda clase de cortapisas y limitaciones.

Es que nuestros administradores están cortados al estilo del burocratismo francés y no conciben que se pueda dominar un país dejándole toda clase de libertades y respetando su autonomía interior.

Y menos mal que parece que vamos escapando de la vieja manía del proselitismo religioso, si bien se barrunta que pronto entrarán en acción en la zona española, y tal vez en la francesa, los antiguos catequistas misioneros, obstinados á toda costa en bautizar moros, cosa que logran muy rara vez y con grave ofensa del fanatismo musulmán y con peligro de la paz pública.

Atienda el Gobierno á estas cosas. Ordene á las autoridades del Rif que no se metan para nada en la familia, la propiedad y la religión de los moros.

De no hacerlo así, además de frustrar las exageradas ilusiones que se han forjado los africanistas, nos exponemos á nuevos combates y á enormes gastos, que el país no puede soportar por más que otra cosa crea el Gobierno, á juzgar por la admirable frescura con que el ministro de Hacienda anuncia que el próximo presupuesto subirá á la cifra de 1.450 millones de pesetas, en previsión, sin duda, de los nuevos acontecimientos militares que se esperan del lado de Africa.»

TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Lacremoc» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

«EL RADICAL»

«Ayer, nuestro colega El País decía en un artículo electoral, que radicales y conjuncionistas debemos velar por la pureza del sufragio.

¿Quién lo duda? Todos debemos velar, hasta los monárquicos, que conocen algunos embuchados socialistas.

Pero—y he aquí que nunca podemos prescindir del «pero» en los escarceos radicales—conjuncionistas—no es lo mismo predicar que dar trigo.

Mucha unión, mucha armonía, mucha fraternidad, y de vez en vez una puñalada trapezoidal para los radicales.

La táctica del doble juego la manejan muy bien nuestros afines. En apariencia, leyendo á algunos de sus órganos, su conducta es irrepachable. Sin perjuicio, claro está, de que sus aliados nos nieguen las consideraciones que tienen con los dinásticos.

Así se da el caso de que mientras El País recomienda la unión de radicales y conjuncionistas, los socialistas que son presidentes de mesa en la Latina y Chamberí han negado la intervención á los radicales. Nuestros «graciosos» afines, en cuanto pueden «favorecer» al partido radical, se desviven.

El más furibundo dinástico no habría encontrado motivos para negarnos la intervención, como lo han hecho los socialistas.

¿No va pareciendo una farsa ridícula y burda hablar de armonías cuando con armas poco hechas se abundan cada día más las distancias?

No hay inteligencia posible—convéznase El País—mientras el socialismo, que nada significaba aislado, siga siendo árbitro de la Conjunción.

Esse elemento extraño que, al margen de las mejores palabras, pone los hechos más vituperables.»

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos. SUCESORES DE G. PEREANTON Infantas, 1, Madrid.

PÉREZ BURILLO

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de que el Ayuntamiento de Almería había decidido solicitar para el concejal D. Carlos Pérez Burillo, corresponsal nuestro en dicha ciudad andaluza, el ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Dicho acuerdo fué tomado como premio á la abnegada, caritativa y valerosa campaña que realizó el citado concejal y amigo nuestro, durante la epidemia variolosa que tantos estragos causó en Almería.

Especialmente, en las Cuevas de las Palomas, verdaderos focos de infección, el señor Pérez Burillo lleva á cabo verdaderos alardes de humanitarismo y energía.

Hoy leemos en la Prensa almeriense que el acuerdo ha sido cumplido.

El alcalde de Almería ha remitido al gobernador civil la propuesta.

Para la instrucción del expediente el Sr. Pérez Gironés ha nombrado fiscal instructor al secretario de la corporación municipal, don David Esteban.

Felicitemos sinceramente á nuestro entrañable amigo Sr. Pérez Burillo.

CASA DE LA VILLA

Una prórroga.

El alcalde ha concedido una prórroga de diez días, que terminará el 20 de este mes, para que pueda abonarse sin recargo el impuesto de inquilinato.

El precio del pan.

Presidida por el alcalde, se ha reunido ayer mañana la Junta reguladora del precio del pan, acordándose la continuación del que actualmente rige.

Un almuerzo.

El alcalde ha obsequiado ayer con un almuerzo al médico de París M. Gontier, que ha venido á Madrid para preparar, á nombre de la Unión Médica Franco-Ibero-Americana, el Congreso Médico que se celebrará próximamente en la capital de Francia, y en cuyas sesiones el idioma oficial será el español.

Al almuerzo han asistido los señores conde de San Diego, Barajas, Tolosa Latour y Ortega Morejón.

Decomiso de pan.

Según nos manifiestan de la Tenencia Alcaldía de Buenavista, el día 2 han decomisado 75 kilos de pan falta de peso, y el día 6, otros 120 kilos por la misma causa.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de marzo de 1863.

Anteanoche se presentó por vez primera al público de Madrid el prestigioso francés M. Peyres en el Circo de Paul. M. Peyres tiene gran facilidad para las suertes de escamoteo, y trabajando como trabaja con los brazos desnudos estas suertes tienen indudablemente mayor mérito.

A parte de estos escamoteos, los aparatos que anoche presentó M. Peyres son ya conocidos del público, que ha visto ya en esta clase de recreaciones mucho y bueno. Esperamos a las funciones sucesivas para juzgar a M. Peyres. Y le aconsejamos de paso que no prodigue tanto la pólvora, que ofende los delicados nervios de nuestras damas, y que evite las escenas de sangre con los pobres animalillos que son objeto de sus suertes.

«Nec filios coram populo Medea trucidet».

El Sr. D. Narciso Serra, más aliviado de su grave dolencia, está escribiendo con destino al teatro del Príncipe una comedia en tres actos y en verso, que titula «El amor y la Gaceta».

El «Contemporáneo» dice haber oído que personas de gran fortuna piensan adquirir los solares conocidos con el nombre de Tahonas del Prado, situados frente al Botánico, para construir casas solas, rodeadas de jardín a la inglesa.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 10 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,35.
Se pone a las 18,15.
Sale la Luna a las 7,34.
Se pone a las 20,51.

SANTORAL.—Los cuarenta santos mártires en Sebaste de Armenia; Santos Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Víctor y Melitón, mártires; San Macario, obispo, y Santos Doroteo y Atalo, obispos y confesores.

SAN MACARIO, obispo de Jerusalén. Aunque perteneciente a una familia judía, nació y fué educado en los preceptos de la religión de Jesucristo.

Dedicósele después a la carrera eclesiástica, y con tanto fruto recibió su instrucción, que apenas tuvo la edad necesaria recibió las órdenes sagradas y fué elevado al sacerdocio. Dos años después, y habiendo vacado la silla de Jerusalén, fué por completa unanimidad aclamado y consagrado obispo y patriarca de aquella iglesia, lo que tuvo lugar el año 313.

El año 325 concurrió al célebre concilio de Nicea, en el que se distinguió por su sabiduría profunda.

En el año 327 descubrió, con otros, los sagrados instrumentos de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Los Santos Lugares fueron suntuosamente hermoeados por Constantino a instancias del santo obispo Macario.

A la mitad del año 331 murió, habiendo sido uno de los mejores obispos de Jerusalén.

CIENCIA VULGAR

Para los «Exploradores de España»

Cometas.

II

Ha llegado a mí la creencia de unos cuantos señores, algunos de vasta cultura, de que la utilidad de las cometas de que yo hablaba en mi artículo anterior estaba seguramente limitada al rato de entretenimiento que pudiera proporcionar a los jóvenes exploradores su preparación para elevarlas y el momento de realizar dichas ascensiones.

Y como nada hubo más equivocado, me voy a permitir variar el plan que primero me trace para escribir estos artículos, para llevar al convencimiento de los que pensaron del modo dicho, que la cometa dejó de ser un juguete vulgar para convertirse, en manos de una persona enterada de unas cuantas vulgaridades de las que aquí trazo, en interesante auxiliar de sus experiencias ó al menos en un medio que le puede servir de entretenimiento, si; pero de entretenimiento que puede llevar consigo alguna superior utilidad que la que supone pasar un rato más ó menos divertido.

Para conseguir lo que digo citaré, aunque sólo sea de pasada—y sin detenerme hoy a detallar nada de lo que escriba—, algunos de los casos en que puede utilizarse una cometa como elemento de utilidad científica.

Una cometa puede constituir espléndido soporte destinado a la telegrafía sin hilos, puesto que puede conducir una antena a gran altura, y es sabido que el radio de acción de una de estas antenas depende en gran parte de su elevación. No tengo que decir que es sencillísimo, por lo tanto, tener por este medio una antena de 300 ó más metros de altura.

Con una cometa podemos elevar diferentes aparatos para conocer a la altura de elevación que deseamos, la velocidad del viento, el estado de humedad, la presión, etc., etc. No tengo que decir que los aparatos que elevásemos para estas investigaciones serían un anemómetro, un higrómetro, un barómetro, etcétera, y que para saber la temperatura a tales elevaciones nos bastaría, asimismo, elevar un termómetro apropiado.

Debo advertir que, dedicados estos artículos a muchachos, he de procurar su mayor sencillez, y por esto diré que para determinar la velocidad del viento, por ejemplo, no necesitan elevar un aparato, sino que existen ta-

blas que nos dan la velocidad del viento por la tracción que ejerce la cometa en su cable, tracción que determina un dinamómetro de gran sencillez.

Y ya que a los «Exploradores de España» deben ser útiles mis renglones, añadiré a las anteriores una aplicación de gran importancia para ellos, que consiste en la fotografía a gran altura, de interés indudable, puesto que por este medio, en una larga excursión, pueden saber de antemano los obstáculos que van a encontrarse en su camino, dándose cuenta de su situación y dimensiones y pudiendo, por tanto, dirigir sus pasos de un modo seguro en sus marchas.

Y como juzgo que esta aplicación fotográfica es de gran interés, en otro artículo indicaré el medio para conseguir tan útil resultado.

Creo que con lo que dejo escrito se habrán convencido los que dudaban de la utilidad de las cometas de su manifiesto error y han de tener en cuenta que por no ser de aplicación inmediata para los «Exploradores» nada he dicho del uso en el mar de las cometas, ni tampoco, por constituir sería impedimenta y coste algo alto, he hablado de trenes de cometas, con los que pueden hacerse todas las observaciones para las que no pudiera servir un globo cautivo, con la diferencia de que el tren de cometas es de sencillez superior y de mantenimiento mucho más económico.

Estas son, a grandes rasgos, las aplicaciones de las cometas, sin contar con otras de índole particular y que por limitarse a un núcleo de personas ajenas a nuestros trabajos no hablamos aquí.

Creo que el que haya leído atentamente estos renglones mirará desde hoy una cometa como elemento interesante de variadas aplicaciones científicas.

AMADEO PONTES

Mundo eclesiástico

Con gran entusiasmo celebraron en varias capitales de España años anteriores fiestas en honor de San Cristóbal, patrón de turistas y *sportsmen*, especialmente de los dedicados al automovilismo.

Conocedor de estos festejos el rector de la iglesia de la V. O. T. de Servitas, recientemente restaurada, ha pensado establecer culto de una manera espléndida en la capital de España, que indudablemente es donde hay más personas que disfrutan del sport del automóvil, y al efecto puso esta idea en conocimiento de personas aristocráticas, incluso en el de una persona real altamente simpática al pueblo madrileño, todas las cuales dispensaron feliz acogida al proyecto.

Consultado el caso con los superiores eclesiásticos, a los cuales muy en breve serán presentados los estatutos de la futura Congregación, acogieron igualmente la idea, como toda las que se les presenta, siempre que sean para mayor gloria de Dios.

Sabidas son de todo el pueblo de Madrid las importantes mejoras introducidas en el templo de V. O. T., y las que continúan poniéndose en práctica para decorar el exterior, que unido al sitio céntrico resulta sumamente cómodo para que las personas que tengan que hacer una excursión puedan ponerse a cualquier hora del día bajo el amparo y protección de su Santo Patrono, a la vez que los coches puedan recibir las bendiciones de la Iglesia.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta la hora presente de conocidos automovilistas madrileños, y aquellas personas que quieran formar parte de la naciente Congregación, pueden dirigirse por escrito a D. Felipe Guio, rector de la referida iglesia, sita en la plaza de San Nicolás, núm. 10.

Una vez aprobados los estatutos, se remitirán a las personas adheridas para su conocimiento, y conocidos que sean por todos se procederá al nombramiento de la Junta de gobierno de la Congregación.

—El reverendo padre Brenner, rector de Santa María del Anima, ha sido obsequiado con un banquete por el embajador de Prusia cerca de la Santa Sede, en su residencia de la villa Bonaparte.

—Ha pronunciado brillante discurso sobre la escuela neutra, en el Círculo de la Inmaculada de Burgos, con motivo de haberse inaugurado en aquella la Academia de Cultura Católica.

—El marqués de Casa-Ulloa y los señores Pabón, Suárez de Urbina, Castriello, García Sañudo, Sabiela, Azteñi y Caballero son los oradores que han tomado parte en el anunciado mitin contra la blasfemia celebrado en el salón Zorrilla de Utrera.

—Todas las noticias referentes al sucesor del difunto cardenal Nagl, arzobispo de Viena, carecen de fundamento.

ZENITRAM

Ateneo Medicomunicipal

Bajo la presidencia del concejal inspector Cuerpo de Beneficencia municipal, don Francisco Sáiz Herráiz, celebró la primera sesión científica del presente curso dicho Ateneo.

El doctor Hurtado disertó acerca de la importancia terapéutica de los rayos «Roentgen», oyendo merecidos aplausos de los socios que asistieron a la sesión.

Dada la abundancia de comunicaciones anunciadas, las sesiones sucesivas prometen ser tan brillante como las de los años anteriores.

Por último, se acordó dar a la presidencia un amplio voto de confianza para la elección de secretarios de dicha Corporación, siendo propuestos el Sr. Alvarez Villamil, en representación de la Beneficencia municipal, el doctor Taboada en el de la Provincial, el doctor Cifuentes en el de la General y el Sr. Pérez de Diego por el Hospital del Niño Jesús.

EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO

NO HACE FALTA DINERO

Sentiría que el Sr. Ruiz Jiménez creyese que hay en mi campaña sentimientos de hostilidad hacia su persona. Yo soy un hombre tan modesto, que no puede permitirse esos lujos y que, además, no tiene por qué permitírselos, sino cuando su misión de periodista le pone en el caso de informar verazmente.

Lo que pasa es que el Sr. Ruiz Jiménez se atraviesa en el camino que forzadamente hemos de recorrer para cumplir nuestros deberes en defensa de la propia vida, y, por consecuencia, de la vida de los concejales que con nosotros padecen suciedad y mala administración.

El caso de ahora es de los que no pueden pasar en silencio, para que los mismos ediles y el propio señor alcalde, y, sobre todo, el pueblo, se convengan de que la razón nos sobra al afirmar que en el Ayuntamiento, más que dinero, hace falta buena administración y firme voluntad.

Nosotros hemos sostenido siempre que el mejor alcalde de Madrid será el que dedique dos horas por las mañanas a despachar *en serio* con los jefes de servicios públicos, y dos ó tres horas a recorrer las calles y a enterarse del estado de la población.

Para esa misión, que transformaría a Madrid de muladar en población decente, sobra con el dinero que está consignado en los presupuestos. De manera que cuando los administradores dicen que no pueden hacer nada porque carecen de recursos, nosotros debemos contestarles que los recursos no están en las arcas, sino en la inteligencia y en la voluntad.

Nacen estas consideraciones de una frase estúpida que ha tenido el señor alcalde en la sesión de ayer, hablando del vergonzoso pavimento de Madrid.

Quejábase el Sr. Bellido de lo que nos quejamos todos: de que no es posible andar por las calles, y el Sr. Ruiz Jiménez contestó:

—Más abandonadas debemos tenerlas cada día, a ver si al fin el pueblo se levanta en masa y consigue que nos den los dos millones de pesetas de subvención.

Debe tener el Sr. Ruiz Jiménez una absoluta confianza en su influencia con el Gobierno, porque de otro modo no hubiera hecho tan donosa afirmación sin dejar sobre la mesa su vara de alcalde de real orden. Pero si tiene confianza en que el Gobierno no le contradiga, equivocado va en lo que respecta a la actitud del pueblo, porque el día en que el pueblo se levante no ha de hacerlo para decir si los recursos salen de aquí ó de allí, sino para exigir que por las calles puedan ir los automóviles, los carros, los coches y la gente sin peligro inminente de avería en vehículos y personas.

¿Quién ha pedido al Sr. Ruiz Jiménez que pavimente Madrid en veinticuatro horas ni en veinticuatro años? Lo que se le ha pedido y se le pide es que lo remiende; que lo retoque, que no consenta que el destrozado llegue a lo irremediable.

No de economía doméstica, sino de sentido común es que cuando no se puede renovar el mobiliario, se cuide y conserve el único de que disponemos. En la Casa de la Villa lo entienden de otro modo. ¿No podemos renovar esto? Pues vamos a destrozarlo totalmente.

Así ocurre, que hace dos años, el señor García Molinas, un buen administrador del vecindario, y que sería, por su entereza, por su rectitud y por su celo un buen alcalde, propuso que las cuadrillas de trabajadores de Obras públicas se distribuyesen por calles y por barrios, en número fijo, para que no se les pudiera distraer en otras atenciones.

El Sr. García Molinas discurría cuerdatamente. Teniendo en cada calle ó grupo de calles un número determinado de obreros, ya que el Ayuntamiento los paga, así que aparece un bache, quedará reparado, y los pavimentos no serán excelentes; pero tampoco serán detestables como ahora. Se podrá andar.

Nadie se atrevió a combatir la razonable proposición; en presupuestos quedó consignada entonces, y en presupuestos fué reproducida para este año. ¿Pero no se cumple! ¿Por qué? Muy sencillo. Porque si se cumpliera, si hubiera en cada barrio un número fijo de obreros, destinados exclusivamente a tapar baches y arreglar aceras, no existiría en el servicio de Obras públicas del Ayuntamiento el desbarajuste que hoy existe, y no podría emplearse ese personal en cosas ajenas a su cometido.

Se da el caso estúpido de que estando consignadas para esos servicios en los presupuestos 1.676.003,75 pesetas y en el del ensanche 1.839.982,56, ó sea un total de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS para obras públicas no se tape ni un solo boquete de las vías principales de Madrid.

¿Para qué sirve todo ese material y todos esos ingenieros y todos esos capataces, celadores, empedrados, peones, etc., etc.?

Este es el misterio, y de este misterio debe saber muchas cosas el Sr. Bellido, que tuvo que renunciar a su cargo de concejal delegado de Vías y Obras, ó como se llame, porque ni él ni a nadie se le hace caso.

Es decir, que falta una autoridad superior que se imponga, que ordene a rajatabla y sin contemplaciones, aunque griten y pataleen estos y los otros concejales al ver que el servicio se normaliza y se encauza como exigen los intereses del pueblo.

De todo ello se deducen las siguientes conclusiones:

Que con más de tres millones y medio de pesetas basta y sobra para conservar decentemente el pavimento de las calles de Madrid hasta que se consiga la nueva pavimentación.

Que el sistema de distribución de personal, evitando distracciones, fué aceptado por todos como remedio a la actual situación, remedio que empezó a poner en práctica el se-

ñor García Molinas en una interinidad, evitando la falta de tiempo que realizase sus propósitos.

Que por no haberse aplicado ese remedio, no hay quien pueda desempeñar el cargo de concejal delegado del servicio, donde, por lo que se ve, hace todo el mundo lo que quiere.

En definitiva, que el arreglo de las calles de Madrid depende PURA Y EXCLUSIVAMENTE de la voluntad del alcalde, porque sobran medios, material y personal para realizarlo.

¿Por qué no se impone el Sr. Ruiz Jiménez? ¿Por qué no llama a los jefes del servicio y obliga, sin aplazamientos, a que se implante la organización por barrios y calles, para que TODOS VEAMOS EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS OBRAS DE MADRID?

Su contestación pudiera darnos la clave de este problema que tanto se ha complicado, siendo tan sencillo.

De modo que la frase del Sr. Ruiz Jiménez es injusta.

Si algún día, como él supone, se levanta el pueblo en dura protesta, porque ya es imposible transitar por las calles, no ha de ser para pedirle al Gobierno que dé ó deje de dar subvenciones; sino para exigir al Ayuntamiento que con los recursos de que dispone normalice el servicio.

Porque eso es, precisamente, lo que se llama administrar bien.

Y lo otro es... lo otro.

¿Tengo razón?

TAF.

El Chocolate «Agustinos»,
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la primera quincena de febrero de 1913.

Jubilados: D. Ramón de Anchóriz y Zamora, 8.000 pesetas.—D. Francisco de Mesonero, 8.000.—D. Manuel Baquerizo y Barranco, 4.600.—D. Joaquín Saura y Díaz, 4.000.—D. Angel Stor y Redondo, 3.600.—D. Nicolás Becerro de Bengoa, 3.200.—Don Blas Hurtado Nieto, 1.400.—D. Benito García Heredia, 1.100.

Pensiones del Tesoro: Doña Eladia y doña Luisa Alonso y Morales de Setién, viuda, 5.000.—Doña María Antonia Martínez y San Román, 2.250.

Pensiones de Montepío: Doña Juana Luquín Aisa, viuda de D. Martín Alcocer, 333,33.—Doña Casilda Pinedo y Sáiz, viuda, 1.750.—Doña Catalina Hestor Serrano, viuda, 1.000.—Doña Carmen de Mesa Membrado, huérfana, 625.—Doña Josefa Pellón y Alvear, viuda, 1.500.—Doña Juana, doña Natividad y doña Jesusa López Echaniz, huérfanas, 550.—D. Juan y D. José Cardona y Mercadal, huérfanos, 375.—Doña María de las Mercedes García, viuda, 550.—Doña Carmen Aguado y Marinoni, viuda, 950.—Doña Carmen Villar Carandina, viuda, 950.

Mesnadas de supervivencia: Doña Dolores Mallor Lavega, viuda, 166,66.—Doña María Gómez Malinera, viuda, 125.—Doña Vicenta Abajo Alonso, viuda, 166,66.—Doña Manuela el Mateo García, viuda, 250.—Doña Jesusa Regal Loira, viuda, 121.—Doña Joaquina Vial Mayor, viuda, 416,66.—Doña Clara Bertomeu y Femenia, viuda, 208.—Doña Joaquina Portas Fasto, viuda, 208,32 y doña Paula Morán Priego, 121,66.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, preocupada desde los primeros momentos en que se ha dado por las Compañías de Electricidad la noticia del intento de subida en el precio del consumo de fluido, y recogiendo las impresiones de la opinión pública, ha remitido a la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, después de requerida la opinión de personas competentísimas, las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, haciéndose eco del clamor general, expone a la consideración de la Dirección de la Cooperativa Eléctrica, en la cual tiene gran parte el comercio, sus deseos de que se armonicen los intereses de la industria eléctrica con los del consumo.

2.ª Que la Cooperativa, que tantos beneficios ha reportado y reporta al vecindario madrileño, no pierda su carácter de tal Cooperativa con arreglo a los Estatutos de su creación.

3.ª Que el precio máximo para el consumo público no exceda de 0,50 céntimos, comprendidos los impuestos.

4.ª Que los establecimientos industriales tengan una tarifa especial, a fin de que puedan utilizar las grandes dispensas empleadas en sus instalaciones, ocasionando mayor consumo, y que no exceda del precio de 0,40 céntimos, comprendidos igualmente los impuestos.

5.ª Que para la fuerza aplicada a las industrias y calefacción se mantengan los precios actuales hasta llegar al de 200 pesetas caballo año, ya que, por desgracia, la industria madrileña tiene para su desarrollo y funcionamiento precisamente las horas de mínimo consumo.

6.ª Que se siga la escala de consumo con relación a estos precios.

Y, finalmente, que, con arreglo a los principios de derecho, se respeten los contratos establecidos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

En honor de Bretón

El triunfo alcanzado por el maestro Bretón con su nueva ópera «Tabaré» ha despertado los entusiasmos, que parecían dormidos, del perezoso a quienes mayor impulso pueden dar a todas las manifestaciones artísticas, muy especialmente al arte lírico nacional.

Esta observación viene a cuento porque se advierten señales de que no ha sido balde el esfuerzo del maestro Bretón para traer a su nueva obra a los centros artísticos del país, igualmente interesantísimo para todos, el porvenir de la música española.

Los momentos actuales, si no de una realidad deslumbradora y magnífica para el arte lírico, no son mercedores de que sobre él se cierna la indiferencia oficial y pública; si momentos de verdadero interés artístico, si al calor del éxito deben ser aprovechados, si no fundamento de legítimas esperanzas, que muy pronto sea una realidad la creación de un teatro lírico genuinamente nacional.

Se habla, se discute, se buscan las causas de la decadencia de la música española; se exponen los medios para su resurgimiento; se alaba la labor del autor de «Los amantes de Teruel»... Todo gira alrededor de la ópera del maestro Bretón, que si por ella sola no contuviese la belleza y los bríos artísticos que todos hemos admirado, merecería toda suerte de elogios por haber creado el actual ambiente artístico que faltaba.

El Círculo de Bellas Artes no podía permanecer ajeno a ese movimiento de preocupación artística, ni a las manifestaciones de admiración y de simpatía que el ilustre autor de «Tabaré» recibe de continuo y ha ofrecido ayer al maestro Bretón un almuerzo que se ha celebrado en el palacio de La Equitativa, en el que el Círculo instala su nueva sala.

Muy cerca de 200 socios tomaron asiento en torno a cinco mesas colocadas en el gran salón de la rotunda.

En la mesa presidencial se veía a D. Alberto Aguilera, que tenía a su derecha a los maestros Bretón y Serrano, y a su izquierda a los Sres. Ramos Carrión y Borrell.

Durante el almuerzo hubo mucha animación, y en él se habló de arte, como correspondía a la cultura de los comensales, en la que figuraban hombres ilustres en la música, en la literatura, en la pintura y en el periodismo.

A la hora del champagne D. Alberto Aguilera ofreció el banquete al maestro Bretón, pronunciando un discurso magnífico, aunque él mismo había manifestado su propósito de hacer solamente un brindis sencillo y familiar.

Su discurso fué un canto al arte español, lleno de sentimiento poético y admirable elocuencia.

Dedicó efusivas frases de alabanza al ilustre maestro D. Emilio Serrano, por haber allanado, con generoso movimiento de camaraderismo, las dificultades que al estreno de «Tabaré» podía ofrecer la circunstancia de tener él mismo una ópera en el teatro Real.

Enumeró las contrariedades que crea la falta de un teatro lírico nacional, y dio fin a su hermoso discurso abrazando al maestro Bretón en nombre del Círculo de Bellas Artes.

El maestro Bretón agradeció con elocuentes palabras el homenaje que se le tributaba, pidió a los socios del Círculo que no desmayasen en su idea de proteger el arte lírico nacional, por ser obra de patriotismo.

Dijo que es urgente para el porvenir de la música en España un teatro nacional.

«No pido para mí... el insigne maestro con acentos de gran sinceridad, sino para los que me sucedan en el arte.»

Las dos ilustres personalidades fueron aclamadas con entusiasmo por los comensales y terminaron sus respectivos discursos.

D. Alberto Aguilera dijo después que Mariano Benlliure, el eminente escultor, le había prometido hacer una medalla conmemorativa del estreno de «Tabaré», noticia que fué recibida con una gran ovación.

A las cuatro de la tarde quedaba aún en el nuevo local del Círculo de Bellas Artes un grupo numerosísimo de amigos y admiradores del maestro Bretón, felicitándole por el éxito de «Tabaré».

GANGAS

Máqnas. escribir Underwood, n.º 5. 425 pías.
Y otras varias, visibles, desde... 150 pías.
— AL TODO DE OCASION —
Fuencarral, 45, tienda.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo

Hace años que se constituyó en Victoria una Sociedad destinada a la fabricación de herraduras por procedimiento mecánico.

En una ocasión que la Sociedad no pudo recoger una letra, el presidente adelantó 100.000 pesetas, suscribiendo los accionistas un contrato comprometiéndose a responderle proporcionalmente de aquella suma.

El acreedor demandó a los accionistas exigiéndoles el pago de la cantidad por partes iguales, pero dos de ellos se opusieron a esa pretensión, entendiéndolo que la obligación proporcional que habían adquirido debía medirse por sus respectivas acciones.

El Juzgado y la Audiencia fallaron de conformidad con el demandante, y entonces los demandados recurrieron, habiendo sostenido el recurso D. Juan de la Cierva. Le impugnó el Sr. Ponce de León.

Oposiciones a la Judicatura.

Ha sido aprobado D. Nicolás Padilla Méndez, con seis puntos.

Para el lunes están citados los opositores comprendidos en el número del 279 al 350.
ALVAR-ARRANZ

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

LA DESPOBLACION DEL CAMPO

Casi todos los países de Europa se preocupan actualmente de la creciente despoblación de los campos, que amenaza con una próxima falta de brazos para los trabajos agrícolas.

En muchas partes las industrias fabriles son el cebo que aparta a los campesinos de su tierra; en otros lados, como en España ocurre, la emigración a Repúblicas americanas se lleva todos los años millares de hombres útiles para el trabajo.

Aunque a primera vista parezca que la ganancia de los obreros industriales es mayor que la de los agrícolas, si se hacen cuentas con el detenimiento debido; si se tiene presente la mayor economía de la vida, y, en fin, si no se olvidan las épocas de trabajos extraordinarios, en que los jornales son superiores a los corrientes, se verá que el obrero agrícola, en general, puede atender a sus necesidades en semejante proporción que los demás obreros.

Dos cosas, ante todo, necesita ese obrero del campo para evitar que huya de él: afición a su trabajo y algo que pueda ofrecerle un porvenir, aunque sea modesto, para la vejez. Para conseguir lo primero es absolutamente necesario el extender la enseñanza elemental de la agricultura, educando desde niño al campesino en un amor y un apego especial hacia la tierra.

El porvenir para la vejez puede hallarlo el obrero agrícola con mucha mayor facilidad que ninguno otro, poseyendo alguna tierra propia en donde entierre economías en forma de trabajo. Si el hombre es laborioso, el área de la tierra irá aumentando poco a poco, y al llegar la vejez tendrá la capacidad bastante para cubrir con sus productos las atenciones de su dueño.

Si los que nacen en las aldeas se dieran perfecta cuenta de esa facilidad que allí tienen para amasar con su trabajo la única propiedad que más tarde puede darlos absoluta independencia, seguramente no escaparían tantos en busca de mejoras del momento, que muchas veces sólo son ficticias.

Acaso una campaña enérgica de propaganda de estas ideas, con cifras y datos de innegable exactitud, fuera el mejor medio de detener a muchos que se marchan y que valen.

Porque de los otros, de esos que apenas rinden provecho por su falta de aptitudes o laboriosidad, no creo que nadie deba preocuparse, pues si se van queda un estorbo menos en el país y desaparece un mal ejemplo que acaso pudiera ser imitado en perjuicio de todos.

JOSE ARAGON.

EL ARADO BRABANTE

Sabido es de todos los agricultores que los arados brabantes son prácticamente los que realizan una labor más completa, pues a más de ser profundo queda la tierra perfectamente volteada.

Su empleo, que tanto se ha generalizado en países húmedos, no ha llegado, sin embargo, en España, a tomar el incremento que podía esperarse de las buenas cualidades de estas máquinas.

¿A qué es debido este resultado? La causa es bien sencilla: los arados brabantes, en nuestros suelos secos, requieren una gran tracción, y el ganado generalmente empleado por nuestros labradores, no responde a esas exigencias de tiro en condiciones económicas.

Varias Casas extranjeras habían estudiado este asunto, ideando tipos de arado brabantes, más ligeros, que pudieran hacer su trabajo con la fuerza de una sola yunta del país; pero los resultados que obtuvieron no fueron satisfactorios, y la economía encontrada en el tipo repercutía en defectos de la labor.

Afortunadamente, el problema está hoy resuelto gracias a una ingeniosísima modificación en el sistema de regular la profundidad, que suprime gran peso a la máquina, permitiendo a la vez reducir su precio de coste.

Tal modificación ha sido debida al Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, que, construyendo su arado brabante «Sanpere», ha logrado ofrecer una máquina que bien

pronto se extenderá en todos los alrededores españoles.

Este hecho nos indica bien claramente la necesidad de que las máquinas agrícolas sean construidas en el país, y atendiendo siempre a las especiales condiciones de nuestro campo y de nuestras costumbres.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

CENTRO DE INFORMACION COMERCIAL

Ministerio de Estado.

En su constante deseo de favorecer el comercio exterior de España, viene este Centro trabajando, desde su creación en el año 1898, en toda clase de informaciones comerciales, estudiando las necesidades de los mercados extranjeros para encauzar directamente hacia los consumidores los artículos de nuestra exportación y colocando así a los productores españoles en situación favorable para luchar con sus concurrentes de otros países.

Para esta labor se vale el Centro, casi exclusivamente, de los cónsules, que tan eficaz ayuda le vienen prestando; pero considera que el trabajo de los citados funcionarios sería más reproductivo si a su vez recibieran informaciones exactas y minuciosas de la marcha económica de las distintas regiones productoras y de las necesidades de la industria española en las distintas ramas de su creciente actividad, y para realizar este fin proyecta este Centro de Información Comercial la publicación de una revista mensual que se distribuirá gratuitamente a todas las Embajadas, Legaciones y Consulados de España, tanto de carrera como honorarios.

Para llevar adelante esta nueva labor se ve el Centro precisado a solicitar en estas líneas la ayuda de todas las entidades que representen fuerzas vivas del país y también la de cuantas personas quieran auxiliarle en sus propósitos, y a este efecto, encarece a todos la conveniencia de que aporten para la redacción de la revista toda clase de datos e informaciones, por breves que sean, referentes a las necesidades económicas y comerciales, momentáneas, de cada región española, creación de nuevas industrias, comunicaciones marítimas y terrestres, atracción de capitales extranjeros, turismo, deportes, etc., muy seguramente podrá así realizarse el fin práctico que se persigue, no olvidando que por su posición social, por su residencia efectiva en el extranjero, por su patriotismo y por su número, que se aproxima a 750, están llamados los funcionarios diplomáticos y consulares a realizar labor utilísima y fecunda.

ELECCION DE TRIGOS

Dos agrónomos alemanes, después de concienzudas experiencias comparativas del valor de los trigos de aristas y los trigos mochos, aconsejan el que se usen sólo los primeros para la selección de simientes apoyando su conclusión en las siguientes razones:

Que la arista obra a modo de resorte protector del grano, de modo que aun cuando se seque en la vaina éste, aquélla le impide caer cuando el viento agita la espiga.

Que asimismo es un arma protectora contra los insectos y singularmente contra las aves, que al madurar la espiga buscan el grano para comerse. En este caso la arista hierre al dañador, defendiendo así el fruto.

Que, y esto es lo más importante, la arista es un diminuto y perfecto pararrayos que atrae la electricidad del aire y recogiendo la rodea al grano de un verdadero flujo eléctrico. Y como está probado que la electricidad es un poderoso estimulante de las plantas, el trigo engruesa más si es de arista y queda débil si es mocho, porque éste no puede aprovecharse de aquella propiedad especial.

Como simple curiosidad recogemos estos datos, pues los agricultores tienen variadas razones en muchos sitios para preferir los trigos mochos.

ACCION DE LA CAL VIVA EN EL SUELO

Estudios recientes realizados por mister Hutchinson han demostrado que la adición de pequeñas cantidades de cal viva a las tierras acelera el desarrollo bacteriano...

ción de pequeñas cantidades de cal viva a las tierras acelera el desarrollo bacteriano...

EXPOSICIONES Y CONGRESOS

De julio a octubre de 1913 se celebrará en el Gran Palacio de los Campos Eliseos, de París, la primera Exposición Internacional de Industrias de Embalajes y Anejas, organizada por el «Syndicat National et Mutuelle-Transport» reunidos.

Para detalles y noticias, dirijase carta al Comisariado general, Bourse du Commerce, número 163, París.

—Durante el mes de junio de 1913 se celebrarán en Gante, coincidiendo con la Exposición Universal, el II Congreso Internacional de la Enseñanza del Hogar y el III Congreso Internacional de Círculos de Agricultores.

Las Secretarías de ambos Congresos están domiciliadas, respectivamente, en 19 rue Willem, Bruselas, y 38, rue du Pepin, Bruselas.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

TOROS Y TOREROS

Ayer sábado se verificó en la dehesa de la Aldorea la tiente de la mitad de los becerros que el señor duque de Tovar tiene en su ganadería.

Los que fueron tentados demostraron, en su casi totalidad, que el día de su lidia han de hacer nombre a la ganadería que pertenecen, y demostraron que, a pesar del cambio de clima de Andalucía a Castilla, no se ha resentido nada su bravura.

Fueron tentados diez y ocho becerros, bien criados todos ellos, finos y de preciosa estampa. Aunque francamente entraban todos al caballo, los llamados «Apuntadora», «Cortorrito», «Comediante» y «Envidioso» (de pelo negro el primero, castaño el tercero y los otros dos berrendos en castaño) hicieron una superiorísima pelea, siendo separados para sentencias.

Las faenas fueron dirigidas por «Bombita», ayudando «Chano» el pequeño, como peón de a pie, a pesar de no ser su oficio, «Lobito», Manuel Gómez y «Caramba».

Picando, solamente el «Chano», que toda la tarde se pasó a caballo, aguantando serias tarascadas de los bichos, que le mataron un caballo y dejaron otro malherido.

Terminada la tiente, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con esa amabilidad proverbial en casa del duque de Tovar.

Después se escogieron los toros para la corrida a beneficio del Montepío de Toreros. «Bombita», en esto, no se anduvo por las ramas; de los de mejor nota en la tiente, los que tengan más lámina, y fueron apuntados los que siguen:

«Mantero», berrendo en cárdeno; «Romeo», negro; «Almapalo», negro; «Ligero», «Espiguro» y «Caballito», berrendos en negro; «Costurero», ensabanado, y «Graciano», de igual pelo que «Mantero».

Esta corrida se lidiará a mediados de mayo, y de su muerte se encargarán cuatro desgraciados: «Bombita», «Machaquito», Vicente Pastor y «Gallito».

En la misma dehesa vimos la corrida separada para Madrid, que también se lidiará en mayo o últimos de abril.

Antes de las seis se acabó esta agradable fiesta, y los numerosos invitados se retiraron, agradecidísimos a las atenciones del duque y encantados de la fiesta.

P. ALVAREZ.

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses a de primera. Traje desde 90 pesetas. Metro desde 15.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.

Han solicitado licencia ilimitada, y les ha sido concedida, los oficiales quintos de Correos Sres. Federico Carvajal Inza, Rodolfo González García, Sixto Sanz de la Cruz, Ángel López Martínez, Felipe Villegas Mufecas, José Oliete Novella, Antonio Encinas Rodríguez, José Correa Polanco, Juan Galvis Bar, Francisco Romero Bernárdez, Vicente de la Jara, Ramón y Vicente Hernández de la Iglesia.

Los carteros y el servicio militar.

Varios administradores principales se han dirigido a la Dirección general, consultando si las plazas que dejen vacantes los carteros por pase al servicio de las armas, deben cubrirse con los individuos que ocupen los primeros lugares en las escalas inmediatas inferiores o deben reservarse para cuando aquéllos terminen su servicio militar.

El director general, para aclarar estos conceptos, ha dispuesto, conforme a lo preceptuado en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército, que se reserve a los carteros al incorporarse a filas el derecho a recobrar a su vuelta los destinos que desempeñaban, siempre que hayan cumplido su servicio militar sin nota desfavorable.

Mientras permanezcan al servicio militar activo serán sustituidos por los supernumerarios a quienes corresponda, que de conformidad con el artículo 6.º del reglamento orgánico de 21 de diciembre de 1904, percibirán la mitad del sueldo que correspondía al cartero sustituido, ingresando la otra mitad en los fondos de la Cartería.

Una real orden.

Al desfusionarse las estafetas separando los servicios de Correos y Telégrafos resulta que en muchas de ellas el subalterno encargado de repartir la correspondencia y los telegramas, tiene que pasar a encargarse del reparto de cartas solamente, por ser de cartero su nombramiento.

Por esta razón, y hasta que sea posible incluir en el presupuesto las plazas de repartidores y ordenanzas necesarios al servicio telegráfico, ha dictado el ministro de la Gobernación una real orden que comprende, con carácter de transitorias, las siguientes disposiciones:

Primera. En las poblaciones donde haya dos o más carteros y ningún ordenanza de Telégrafos, quedará el más moderno de aquéllos adscrito a la estación telegráfica, sin perjuicio de percibir sus haberes en Cartería.

Segunda. Lo mismo se hará cuando haya un solo ordenanza si la estación es de servicio completo; pero en este caso, el cartero adscrito a ella cooperará al reparto de correos, señalándole horas diferentes para cada servicio.

Tercera. En donde el número de carteros exceda de cuatro y la estación telegráfica no disponga de ordenanza y es de servicio completo, podrán quedar adscritos a ella dos de aquellos funcionarios, de los cuales uno cooperará al reparto de los correos en la forma que determina el número anterior.

Cuarta. En las estafetas donde haya un solo cartero se observarán las siguientes reglas:

a) Si el producto de la distribución a domicilio rebasa o alcanza el promedio diario de tres pesetas, se nombrará un supernumerario, que será provisionalmente adscrito a la estación telegráfica como repartidor, mientras en ella no haya ninguno. Al cesar esta situación transitoria pasará el cartero auxiliar al servicio de Correos, hasta que le corresponda plaza como cartero de número.

b) Cuando por el resultado de la recapitación no sea posible lo preceptuado anteriormente, el administrador de Correos y el encargado de la estación telegráfica harán gestiones cerca del respectivo Ayuntamiento para que nombre a sus expensas un repartidor de despachos, quien tendrá preferencia para el ingreso en la Cartería en caso de vacante, si acredita las condiciones necesarias.

c) Cuando no den resultado las gestiones a que se refiere el párrafo precedente, deberá simultanear el cartero los servicios postal y

telegráfico. A este efecto, el encargado de Telégrafos y el administrador de Correos se pondrán en inteligencia para acordar lo más conveniente al servicio público.

Quinta. Estas disposiciones cesarán sin necesidad de nueva orden, a medida que se vayan nombrando ordenanzas o repartidores en número suficiente para las oficinas telegráficas, entendiéndose que, por regla general, este servicio quedará cubierto con un subalterno en las estaciones limitadas y con dos en las completas.

Curiosidades.

La mayor parte de las faltas que en España se cometen contra la legislación y las reglamentaciones obedecen al desconocimiento por parte del público de lo preceptuado para cada servicio.

Conviene advertir, con casos especiales, todo lo que pueda tender a evitar transgresiones voluntarias o involuntarias de la legalidad.

Por lo que se refiere al servicio telegráfico, es costumbre antigua unir palabras contrarias al uso del idioma, exponiéndose muchas veces a perjudicarse, y desde luego a perjudicar al Tesoro.

Uno de esos casos está consignado en una curiosa y muy acertada circular del señor director general de Correos y Telégrafos, que dice así:

«Ha hecho escala en España un telegrama procedente de un país de Europa y destinado a otro de América, cuyo texto es el siguiente, y en el cual no se ha alterado más que los nombres propios:

«López haquidadoo Perez representa cionenesa pornohaber conseguido parael ultimo emprestito, Garcia hanohabrado encambioa Martinez corredor deesabolasa, creemos Lopez pierdepara siempre enesemercado porlaguerra harales Rodriguez Fernandez y Pla sociosde Ruiz.»

En virtud del art. XIVº del reglamento internacional, la estación de destino que conoce el español, estaba facultada para llamar la atención a la oficina de origen que admitió indebidamente este despacho; pero el mismo artículo facultaba también, en su párrafo 1º, a las oficinas de escala, para hacer notar a la de origen la existencia de reuniones abusivas de palabras en un telegrama.

Este telegrama ha pasado por líneas españolas sin observación alguna por parte del funcionario que lo recibió, y como esto demuestra el poco cuidado que se pone en el cómputo de palabras, se hace preciso llamar la atención del personal para evitar estos hechos, que contribuyen al descrédito de nuestra Administración, perjudicando sus intereses y los de los demás.

Sin perjuicio del expediente que con este motivo se instruye, en lo sucesivo se procurará hacer uso de la facultad que el reglamento concede, haciendo notar a la estación de origen, por servicio, sin dejar de cursar el telegrama, tal y como se haya recibido, las irregularidades cometidas por el expedidor.

También faltan los funcionarios que reciben telegramas internacionales en español, redactados con evidente mala fe del expedidor, que, prevaleciendo de que en el punto de origen no conocen nuestro idioma, escriben textos análogos al arriba citado.

Antes de comunicar el telegrama de esta clase al destinatario, deben llamar la atención de los jefes de servicio, los cuales, a su juicio, podrán usar de la facultad que les concede el artículo citado en su párrafo 9.º

La tasa percibida en este caso del destinatario se adherirá en sellos a una hoja de expedidos, en la cual se copiará el preámbulo del telegrama y el texto o parte del mismo que contenga las palabras o reuniones de palabras abusivas, con la nota: «Sobretasa percibida del destinatario.»

La rendición de Andrinópolis

Todos los días recibimos noticias contradictorias respecto a la toma de Andrinópolis por los búlgaros.

A éstos les será más fácil conquistar dicha plaza que a un comerciante al detall administrar su negocio con el cajón abierto.

Por esto emplean hoy más de un millón de dólares mil comerciantes la caja registradora «National».

Informes gratis: Preciados, 11.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Si yo hubiese sabido...! Santiago se levantó, más furioso aún. —¡Mil rayos!—dijo, dando un fuerte puntazo sobre la mesa.—¡No repitas eso, o si no...!

Pero se sosegó y calmó súbitamente. —No importa, lo has dicho—siguió dulcemente.—No se volverá a hablar más de ello nunca.

Y después de un momento de silencio, agregó: —Te amo, Marieta, y porque te amo quiero que seas para mí sólo.

Marieta no respondió. —Lo quiero, ¿me oyes? ¡Dejarse echar chicleos por ese imbécil, ese granuja, porque está muy arreglado y lleva con arrogancia su cuchillo de caza! ¡Ah! Le arrancaré los bigotes si le cojo alguna vez haciéndote cucumones.

Marieta se encogió de hombros; pero no estaba muy tranquila. El buen hombre la daba miedo. Se sentó nuevamente cerca de la cuna de su hijo.

Santiago llenó su ennegrecida pipa, pasó al jardín, tomó una pala de hierro y se puso a arreglar un arriate, murmurando palabras ininteligibles.

Al cabo de un cuarto de hora, y cansado de su trabajo, puso la pala cerca de la valla, y a algunos pasos de distancia vió el ramito de rosas del guarda que Marieta había tirado al jardín a la llegada de su marido.

De repente se puso lívido. Dió un salto sobre el ramo. Le recogió y entró en la casa, feroz. Su varonil rostro estaba descompuesto por la rabia.

—Mira, ¡El galán ha venido!—dijo, arrojando el ramo sobre la mesa.—Ha dejado los rastros de su paso. ¡Cuando te decía hace un momento que mentías!

Marieta palideció y empezó a temblar, viéndole la cólera de su marido iba en aumento. Santiago era terrible en sus furros; veía rojo, y Marieta lo sabía.

—Reconozco este ramo—prosiguió Santiago.—Este es el que llevaba en el ojal cuando le he visto en la Croix-Double. Vamos, confiesa que ha venido, y no te hago mal.

—Ha venido. —¿Y qué te ha dicho?—preguntó Santiago con calma.—Sin duda, ¿que te ama? Y tú, bestia, ¿lo has creído! Otro tanto dice a todas las mujeres que encuentran.

Vamos, responde, ¿qué te ha dicho? —Me ha dicho buenos días, al pasar. —¿Y es eso todo? ¿No te ha hecho za-

lamerías, según su costumbre? ¿Te ha dicho sólo buenos días?

—Sí. —Sin embargo, ¿te ha dado este ramo? —Sí.

—¿Se las ha echado de galante? Vamos, confésalo. ¿Has sido amable con él?

—Tanto como debe serlo con un guarda la mujer de un cazador furtivo. Gaspar puede hacernos daño.

—¿Adónde iba? —No lo sé.

—¿Hacia qué lado partió? —Por allí.

Y señaló con la mano izquierda al lado opuesto del que el guarda había desaparecido.

Santiago permaneció un instante pensativo. Marieta lo observaba, perpleja, sin decir una palabra.

—Hace su ronda por el lado de los pinos negros—murmuró el cazador hablando a sí mismo.—De todas maneras volverá a la Croix-Double, esta tarde, hacia las siete, para volver a su casa. Son las cinco. Está bien.

Entonces cogió de un rincón su escopeta de pistón, cuyo cañón estaba completamente negro, arma terrible en manos de Santiago, que daba a un jabalí en plena frente.

Marieta, toda trémula, le veía hacer, sin comprender aún.

—¿Por qué te preocupas ya de su mujer?—preguntó, seguramente una idea fija, con cuidado de su fusil, poniendo doble carga de pólvora y dos balas de calibre; después cebó. Cuando hizo

esto se puso el arma sobre el hombro derecho y se puso en la cabeza un sombrero de largas alas.

—¿Adónde vas?—preguntó Marieta, trastornada.—¿Dónde vas? Responde, Santiago. ¡Meditas algo malo!

El cazador le rechazó brutalmente. —Déjame—dijo.

Y se desprendió de su mujer, suplicante.

—Santiago, ¿adónde vas?—repitió Marieta.

—Al acecho. Volveré tarde. Acuéstate. Buenas noches.

Salió, perdiéndose bien pronto entre los arbustos. Marieta escuchó el ruido de sus pasos todo lo que pudo oírlos. Estaba muy pálida.

—¡Al acecho!—se dijo.—¡Va al acecho! ¡Es a Gaspar a quien acecha! ¿Qué hacer?

De repente se levantó muy decidida. Abrió el armario y tomó un fusil ligero, que se echó a la cabeza. Miró al niño, que seguía durmiendo en su cuna, abrió la puerta y salió.

Marchó precipitadamente en dirección contraria a la que el cazador había tomado; es decir, hacia Moret.

—¡No le matará!—dijo, toda temblando.

XXIV

—Los nueve menos cinco—se dijo el señor de Bucy-Lornans.—Dentro de cinco minutos, si el hombre es exacto, estará aquí.

Cogió un cigarro, lo encendió, pareciendo que el duque estaba inquieto, y que su inquietud aumentaba a medida que se acercaban las nueve.

De la mesa cogió una carta, que volvió a leer, y que decía:

«Esta noche, a las nueve, iré a daros cuenta de la misión que me habéis encargado.»

Dieron las nueve.

Un ruido de voces se produjo en la antecámara, que precedía al gabinete de trabajo del señor de Bucy-Lornans. El duque reconoció la voz de Félix, que dominaba una voz fuerte, que nunca había oído.

—¿Quién diablos está ahí? Seguramente no es mi hombre.

El colokujo tomaba proporciones de disputa. El duque, después de un momento de vacilación, se decidió a intervenir, por muy insólita que apareciese esta intervención a los ojos de su servidumbre. Abrió la puerta de su gabinete.

—¿Qué es eso?—dijo.—¿Por qué ese ruido?

Félix quiso explicarse.

—Señor duque, yo...

Pero un individuo marchó de repente hacia el duque, que retrocedió, asombrado. Era una especie de marinero, de rostro curtido, cabellos crespos, de barba espesa y negra, afeitado el bigote y en las orejas redondos y enormes aretes. Este hombre parecía titubear, como si estuviera algo borracho.

(Continuará.)

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Adunadas.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 244, 245 y 248, D. Ricardo Grandá y Conde, D. José Cebrán y García y D. Casiano Bobadilla Samames.

No se presentó el opositor núm. 247. Han sido llamados los números 249 á 269 inclusive.

DIRECCION DE LA DEUDA

Señalamiento de pagos.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 10, 11 y 12.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.700.

Día 13.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.700. Pago de ídem ídem, en efectos, hasta el número 68.700.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.838.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.559.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.399.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.066.

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid 8 de marzo de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Ayer visitaron al ministro de la Guerra Su Alteza el Infante D. Carlos, los generales Barrasa, Linares, Sánchez Gómez y Borbón, y los diputados D. Natalio Rivas y Sr. Laviña.

Conferencia sobre Marruecos.

Anteayer tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, pronunció la cuarta de sus conferencias sobre las zonas españolas de Marruecos el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso-Cortés.

El conferenciante hizo un estudio de la división territorial de nuestra zona Norte marroquí, situando todas las tribus que pertenecen á la misma. Examinó luego el estado en que se hallan la agricultura, la industria, el comercio, las obras públicas, la instrucción pública y las comunicaciones, y terminó exponiendo algunas interesantes consideraciones políticas-militares, relacionadas con el desenvolvimiento de nuestra acción en aquel territorio.

El conferenciante fué muy aplaudido. La próxima conferencia, última de la serie, tendrá lugar el lunes 10, á las seis de la tarde, y versará sobre el territorio de Ifni y Sahara Norte Occidental.

Licencias.

Dos meses por asuntos propios, para Berlín y Pallasar, al médico primero D. Juan Sánchez Pallasar, y dos meses para París al primer teniente de Infantería D. Emilio Esteban.

Matrimonio.

Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Francisco Cid.

Ceses.

Cesa como director del Colegio de Santiago el coronel de Caballería D. Miguel Valdés, por haber terminado los trabajos que le habían sido encomendados.

Consejo Supremo.

En la semana entrante se celebrarán las siguientes vistas:

Lunes 10, causa contra el soldado J. C. G., por maltrato de obra á superior. Defensor, capitán de Infantería Sr. Canellas.

Jueves 13, causa contra el astrónomo D. L. L., por abandono de destino. Ponente, Sr. Basterreche. Defensor, comandante de Infantería de Marina Sr. González López.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Canarias el subintendente de segunda D. Rafael Linares, y en Seo de Urgel, el coronel gobernador D. Alfredo Valero Moreno.

Guardia Civil.

Son destinados: Comandantes Castrillo, á la Comandancia de Baleares; Soto Palau, á la de Albacete; Conde, á la de Santander, y Centeno, á la de Logroño; capitanes Rodríguez Sánchez, á la del Sur; González Mañero, á la de Madrid; Montero Martínez, á la del Sur; Tuser Revert, al escuadrón de la Coruña; Gutiérrez del Olmo, á la Comandancia de Palencia (séptima compañía), y Prada Navarro, á la segunda compañía de Sevilla; primeros tenientes Bosch, al Colegio de Guardias jóvenes; García Pérez, á la Comandancia de Santander; Gali Alonso, á la de Córdoba; Marco Medina, á la de Albacete; Andrés Marín, á la de Caballería del 14 tercio, y Solanas, á la Comandancia de Madrid; primeros tenientes de la escala de reserva La Llave, á la Comandancia de Jaén; Martínez Ibañez, á la del Sur; Carbonero á la de Cáceres, y Cabello, á la de Toledo; segundos tenientes de la escala de reserva Sres. Izaga, á la de Barcelona; Julián González, á la de Lérida; Marquín, á la de Zaragoza; Jover Hueros, á la de Lérida; Alcolea Lorente, á la de Guadalajara; Rojo Alvarez, á la de Segovia; Sánchez Sánchez, á la de Toledo; Aruez Ujido, á la de León; Sánchez Sánchez (D. J.), á la de Zamora; Lachica Puente, á la del Sur; París Pitarich, á la de Castellón, y Muñoz Herrero, á la de Castellón.

También son destinados al Negociado de liquidación de los disueltos tercios de Cuba y Puerto Rico, afectos á la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, el comandante D. Victoriano Gómez, capitanes D. Rogelio Ferreras y D. Angel Casares, y primer teniente (E. R.) D. Antonio Alcázar Sánchez.

Carabineros.

Son destinados: comandante Gómez Rozas, á la Comandancia de Mallorca; García Coll, á la de Algeciras; Montero Estévez, á la Dirección general de Carabineros, y Fernández Nespral, á la Comandancia de Badajoz; capitanes Sres. Burgos, á la de Gerona; Ballinas, á la de Coruña; Ferrer López, á la de Huesca; Iribarren, á la de Navarra; Ibañez, á la de Barcelona; Pieltain, á la de Barcelona; Verdes, á la Dirección general, y Gallego, á la Comandancia de Coruña; primeros tenientes Alegre, á la de Almería; Díez García, á la de Málaga; Gallego Gracia, á la de Huesca; Callejas, á la de Estepona; Suárez Roselló, á la de Almería; González de la Cruz, á la de Huelva; Perea Lozano, á la de Orense; Córdoba García, á la de Asturias; García Fernández, á la de Lugo, y Rosal Caro, á la de Algeciras; segundos tenientes (E. R.) Ferrer García, á la de Alicante; Reyestido, á la de Pamplona; Mora, á la de Lérida; Monja, á la de Almería, é Iglesias Expósito, á la de Huesca.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Madrid al teniente general Sr. Sánchez Gómez.

Viajes de instrucción.

Se aprueba los viajes de instrucción de los alumnos del tercer, cuarto y quinto año de la Academia de Artillería.

Huérfanos.

Se concede ingreso en el Colegio de Huérfanos, cuando por turno les correspondía, á los huérfanos D. José y doña Matilde Gandía Martínez y doña María Aranda.

Consulta resuelta.

Se ha resuelto una consulta relacionada con la ley de 15 de julio último, por lo que se refiere al haber y premios de reemplazo de los cabos que actualmente tengan concedida continuación en filas.

Caja Central.

Hoy se publica una real orden ampliando la de 14 de octubre de 1904, por la que se determina las cantidades con que deben contribuir los Cuerpos para las atenciones de la Caja central del Ejército.

Profesorado.

A los Colegios de Carabineros es destinado el teniente coronel del Cuerpo D. Arturo Romero.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensas.

Trasládase real orden de Guerra, que concede al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos la cruz de segunda clase del Mérito Militar roja, y la de primera clase á los capitanes D. José María Colombo y D. Jaime Togores, segundo médico D. Jesús Ibarri y segundo teniente D. Antonio Sánchez Pérez.

Se dan las gracias de real orden al médico mayor, D. Pedro Arnau, por una memoria de que es autor.

Idem á D. Luis Cendrero por otro trabajo de la misma clase.

Destino de embarco.

El alférez de navío D. José María Quevedo embarca e nel aviso Giralda, en relevo del oficial de igual empleo D. Juan Antonio Suanes.

Ascenso.

Se promueve á su inmediato empleo al músico mayor de tercera clase de Infantería de marina D. Jerónimo Oliva.

Comisión.

Conférese Comisión del servicio para esta corte al subinspector de segunda de Sanidad D. Federico Montaldo.

Telegramas del ministro.

El ministro de Marina ha dirigido al de Alemania el siguiente telegrama: «Profundamente afectado catástrofe ocurrida torpedero «S. 178», en nombre Marina

española envió expresión sentimientos de pesar y simpatías.»

El ministro de Marina alemán contestó con este otro:

«A V. E. y á la Marina real española envío mi profundo agradecimiento en nombre de la Marina Imperial alemana, por los sentimientos de camaradería que con motivo de la pérdida del torpedero «S. 178» me dirige.»

Movimiento de buques.

Salió de Cartagena el acorazado «Pelayo», fondeando en Santa Pola, y de Santander el cañonero «Marqués de Molins», que fondeó en Bilbao.

Entró en Cádiz, procedente del arsenal, el crucero «Cataluña».

Salió del dique de la Carraca el contratorpedero «Terror», y entró el «Avión».

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable (Carpetas), 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Cierre de Barcelona and Bilbao.

de Sevilla, fallecido en aquella capital en mayo de 1905, y los invita á que en el impropio plazo de treinta días se presenten en su cancellería.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositada una partida de bautismo á nombre de Olalla García del Amo.

El documento será entregado á la persona que acredite su pertenencia.

La Sociedad de Turismo realizará hoy domingo una excursión de propaganda alpina al puerto de Navacerrada, con objeto de presentar los varios concursos de skis que para dicho día han anunciado diversas Sociedades y particulares.

Salida de Madrid para Cercedilla (estación del Norte) en el tren de las siete y cincuenta y cuatro.

Los excursionistas se reunirán á las siete y cuarto en la plaza de España, frente al salón Regio.

El consúl de España en Génova participa al ministerio de Estado la defunción del súbido español Antonio Ramón García Sánchez, de diez y ocho años, natural de Cillero, tripulante del vapor Ertza Mindi.

El gobernador de Gerona comunica que ha quedado solucionada la huelga de Palamós; los empleados de ambos sexos han reanudado los trabajos.

Círculo Matritense.—Este importante Centro de cultura y recreo, en vista del aumento constante de socios y alumnos, se ha visto obligado á trasladarse á un local más amplio y céntrico, y al efecto en estos días se instaló en la calle del Príncipe, núm. 12.

Felicitamos á su Junta directiva por el acierto que preside en todas sus decisiones, y no dudamos que su meritoria obra será coronada por el más lisonjero éxito, esperando que todos los verdaderos madrileños desfilarán por los salones y aulas del Círculo Matritense.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy, domingo, á las nueve de la noche, tendrán lugar en este importante Centro de enseñanza los ejercicios prácticos de la clase de Declamación, que dirige D. Francisco Bravo.

Podrán asistir los señores socios y señoras que los acompañan.

Según El Siglo Médico, ha mejorado sensiblemente durante la semana pasada el estado sanitario de Madrid. Los catarros, las formas variadas del reumatismo y las neuralgias á frigore han cedido. Las infecciones gripales siguen en proporción todavía considerable, ocasionando un exceso de mortalidad por las complicaciones que originan. Las infecciones tifoideas han disminuido también.

En la infancia hay coqueluche y sarampión. Las bronquitis y la viruela en menor número.

Ateneo de Madrid.—Hoy, domingo, á las diez de la noche, dará M. Broda, secretario general del Instituto Internacional para la difusión de las experiencias sociales de París, su segunda conferencia, disertando sobre «La enseñanza laica en Francia».

Centro de Hijos de Madrid.—Además de las clases de Taquigrafía y Mecanografía, Comercio, Idiomas, Solfeo, Piano, Bordados y Labores, Primaria y Párvulos, preparación para Correos y Policía, etc., que cada día están más concurridas, este Centro establece desde primeros del próximo mes las de ingreso en la Normal de Maestros y en Cartería, á cargo de los profesores D. Alberto Gil Pérez y D. Ignacio González, y una clase de peritos mecánicos, con prácticas de taller de tornería, dirigida por el acreditado artista D. Rogelio Moratilla.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Luisa Ramos, 50 años, Fuencarral, 99.—Felipe Cabello, 57 años, Barcelona, 14.—Angel García, 78 años, plaza del Rostro, 7.—Juan Orueta, 82 años, Lópe de Vega, 27.—Elija Chica, 72 años, glorietta de San Bernardo, 5.—Francisca Chica, 42 años, Mayor, 86.—Eduardo Herrero, 23 años, Olivar, 39.—Pascual García, 2 años, Olivar, 39.—Pío Hernández, 74 años, Claudio Coello, 102.—Antonio Rodríguez, 60 años, Fernando el Católico, 3.—Cesáreo López, 47 años, Salitre, 43.—José Benito, 64 años, San Andrés, 14.—Fernando Rivero, 24 años, Santo Tomás, 4.—Eulalia Moreno, 37 años, Moratín, 33.—Julio Lorente, 18 años, Princesa, 18.—Cesárea Diaz, 61 años, Pelayo, 18.—Claudio Rodríguez, 50 años, paseo de la Castellana, 31.—Francisca Bicher, 75 años, Almagro, 3.—Aurelia Belmonte, 6 meses, Méndez Alvaro, 2.—José Castro, 39 años, Fúcar, 45.—Simona Castellano, 46 años, Cámero, 3.—María Villanueva, 83 años, Trujillo, 3.—María Rodríguez, 56 años, Ave María, 24.—José Sobrón, 33 años, Pacífico, 43.—Sebastiana Almendro, 73 años, Ferraz, 4.—Pedro García, 79 años, Embajadores, 70.—Manuel Posada, 72 años, Hospital de la Princesa.—Elena Cruz, Amparo, 44.

Eusebia Pérez, 66 años, Torreolla Leal, 7.—Ambrosio Arranz, 78 años, Moratines, 2.—Plácida Pérez, 66 años, Jesús del Valle, 4.—Fernando Enguita, 3 años, plaza de San Gregorio, 7.—Antonio Fernández, 3 años, Gravina, 8.—Herminia Sánchez, un año, Manzanares, 14.—Teresa Martín, un año, Olivar, 19.—Manuel Peces, un año, Ereilla, 11.—Antonio Grande, un año, Sombrerete, 11.—Manuel Casal, 2 meses, Arenal, 8.—María Jiménez, 2 meses, Espíritu Santo, 42.—Luis Rodríguez, un año, García Paredes, 17.—Luis Mota, un año, Ronda de Valencia, 3.—María Cruz, 3 años, Carretas, 37.—Victoria Pereira, 2 años, Ronda de Segovia, 37.—Isabel Villegas, 2 años, Paloma, 8.—José Rodríguez, 2 días, Fuencarral, 51.—Miguel Vallano, 12 años, Hospital Provincial.—Daniel García, 29 años, ídem.—Cayo Fresno, 66 años, ídem.—Rita Blande, 80 años, ídem.—José Barrios, 21 días, ídem.—Amparo Rodríguez, 12 años Hospital San José.—María Pérez, 83 años, Colegio Paloma.

ALCANCE POLITICO

Como medida preventiva, y á fin de hacer desaparecer todo pretexto para que sigan propagando falsas noticias sobre el estado sanitario de Canarias, se ha ordenado por el ministro de la Gobernación la organización de un servicio especial para extinguir las ratas en todas las poblaciones de dichas islas, como ya se venía haciendo en los puertos, por medio de substancias raticidas, preparadas por el Instituto de Alfonso XIII. Dicho servicio estará bajo la dirección del inspector de Sanidad de la provincia, y se realizará con la cooperación de los Municipios.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona reina alguna inquietud con motivo de la lucha electoral, entre republicanos, nacionalistas y elementos más avanzados.

Anteayer, con motivo de un mitin, en que habló el Sr. Corominas, dice el gobernador de la Ciudad Condal que á la Policía le costó trabajo evitar una colisión entre los concurrentes á dicho acto.

A la salida hubo también alguna confusión, llegando casi á las manos, adoptándose las necesarias precauciones para evitar la repetición de actos análogos.

El Sr. Cobián ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda.

Se ha publicado en algunos periódicos varios proveedores del Sr. Pérez Caballero habían presentado una denuncia contra éste, en París, por falta de pago de varias cuentas. En el ministerio de Estado se ha dado una aclaración sobre dichas referencias, que han sido motivadas por un sirviente del ex embajador de España en París, que dejó de abonar dichas cuentas, después de haber recibido su importe.

El ministro de Estado ha manifestado que la semana próxima se reunirán los delegados de Inglaterra, Francia y España, para el estudio de la internacionalización de Tángar. También ha dicho que en breve se firmará la alta combinación diplomática, en la forma ya acordada en principio.

Hasta última hora de ayer tarde no se ha sabido la importante conferencia que en el ministerio de la Guerra han celebrado los señores conde de Romanones, general Luque, ministro de Estado y general Jordana.

El general Luque los invitó á comer, y de sobremesa se celebró la conferencia, que se prolongó bastante, por la complejidad de las cuestiones sobre que versara.

Hizo una exposición el general Jordana de los adelantos obtenidos en la zona de Melilla, de lo que se va avanzando, y de la tranquilidad que allí reina, no transcurriendo día sin que vengan á nuestro campo, reconociendo nuestra autoridad.

Hablóse, como es natural, de cuanto cree el general Jordana necesario acometer para fomentar industrias fabriles y mercantiles é introducir mejoras en Melilla.

El Ayuntamiento de esta plaza pide un título, y el Gobierno, teniendo presente el comportamiento de aquel vecindario, está dispuesto á concederlo.

En la entrevista tuvo que hablarse del decreto de implantación del protectorado, determinándose, como es de suponer, la comunicación que han de tener con el residente general los jefes de las diferentes zonas españolas en Marruecos.

Por lo que toca al aspecto militar, el residente hará las veces de un inspector general. No despacharán dichos jefes directamente con el residente, porque siendo muchos los asuntos de los primeros, no se conseguiría otra cosa que embargar la atención del residente, distrayéndole de la política general.

Esta le llevará por entero el Gobierno, y en éste aspecto sí que será éste quien orientará á los jefes de las zonas españolas directamente.

Los reunidos quedaron excelentemente impresionados por cuanto escucharon de labios del general Jordana.

El Sr. Alba estuvo ayer á primera hora de la noche conferenciando con el Presidente del Consejo.

Le comunicó que reinaba completa tranquilidad respecto de las cuestiones electorales.

El señor ministro de Hacienda, inmediatamente que pase todo lo de elecciones, tendrá una conferencia con el Presidente para concretar respecto del presupuesto de su departamento, y sucesivamente, para los mismos efectos, conferenciará con los demás compañeros de Gabinete.

No sólo habrá que confeccionar los presupuestos de los departamentos existentes, sino la adición del relativo al ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

A éste pasarán asuntos de diferentes departamentos.

El ministro de Hacienda estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Alba.

Este negó importancia á la entrevista.

Ha visitado al Sr. Suárez Inclán una Comisión de notarios para pedirle se active la liquidación de documentos y se eviten en lo posible las comprobaciones en las transmisiones á título oneroso.

El ministro de la Gobernación permaneció anoche en su despacho oficial hasta altas horas de la madrugada.

Antes de retirarse á descansar recibió á los periodistas, manifestándoles que habla celebrado conferencias telefónicas con diversos gobernadores. Estos hablaban transmitidos las últimas impresiones acerca de las elecciones de hoy.

De las impresiones de dichas autoridades deducía el Sr. Alba que no era de temer ocu-

Las elecciones provinciales

Por la mañana CHAMBERI

Sin incidentes se constituyeron las Mesas a la hora que marca la ley. Solamente en la sección 8.ª, establecida en la calle de Trafalgar, un madrugador quería votar a todo trance antes de las ocho de la mañana.

Intuitivamente se trataba de convencerle de que hasta las ocho no puede legalmente comenzar la votación, pues, ante estas razones del presidente y de los interventores de la sección, el madrugador se empeñaba en que le fuera expedida una certificación para justificar donde le conviniere que no se había constituido la Mesa electoral a su debido tiempo.

Claro está que el hombre hubo de marcharse sin la certificación.

El muerto resucitado.

Temprano fué a votar un señor en la sección 9.ª.

Un interventor salta como movido por un resorte:

—Ese elector ha muerto.

—Caballeros, que estoy vivo, véanlo ustedes.

—En todo caso, será usted un vivo, que no es lo mismo precisamente.

—Repórtese el señor interventor o lo que sea, porque mi apellido no puede figurar en ninguna lista de difuntos.

—Pues aquí está la lista de los muertos y entre ellos está usted confundido.

—¿Qué horror! ¿Seré cadáver sin darme cuenta? Venga esa lista, que quiero estar seguro de mi existencia.

Examinada la relación de difuntos, resultó que el interventor estaba equivocado.

El elector, lanzando un suspiro: ¡Ah! ¡Qué peso me ha quitado usted de encima!

Otro interventor celoso.

Celoso en el cumplimiento de su deber y amante de donia pureza electoral.

El presidente de la sección 15 a un elector:

—¿Cómo se llama usted?

—Cándido Beamunt Soria.

Un interventor.—Protesto.

—¿De qué, señor protestante?

—De que este señor pretenda hacerse pasar por Cándido...

—Si no soy Cándido, estoy seguro de ser Beamunt.

—Beamunt... si lo es usted. ¿Trae la cédula?

—No, señor; pero traigo más, porque aquí tiene usted hasta mi contrato de inquilinato.

El presidente.—Es usted un Cándido que nada tiene de tal, porque a usted no hay interventor que se le dé con queso.

Le digo a usted que no.

En este distrito hay interventores que tienen más escamas que un besugo.

En la sección 14 (Santa Engracia, 104) se presenta a votar un señor, é inmediatamente el interventor con escamas, digo, sin escamas porque anda escamado, dice:

—No puede usted votar.

—Por qué, mi amigo?

—Porque yo sé que ese elector ha fallecido.

—Está usted perfectamente mal enterado.

—¿Tiene usted la cédula?

—Sí, señor.

—Pues preséntela usted.

—No, señor.

—¿En qué quedamos, tiene o no cédula?

—Sí, señor; la tengo, pero no la presento porque la ley no me exige que la presente para votar y votaré sin ella.

—Pues en ese caso, sostengo que pretende usted suplantar un sufragio, el correspondiente al difunto.

—Soy católico, señor, y me libraré muy mucho de arrebatar los sufragios a los difuntos.

El presidente.—Si tuviera usted la bondad de enseñar la cédula, se ahoraría este incidente.

—He de votar sin cédula.

Un interventor.—Yo le conozco a ese señor.

—Pero se necesitan dos que le conozcan.

El presidente.—En vista de todo esto, no puede usted votar.

Y no votó.

En esta sección se hallaba en la Mesa como adjunto del presidente un sacerdote.

La elección está muy animada en todas las secciones. Hay bastantes en cuyas urnas se ven abundantes papeletas.

LATINA

En este distrito, que en unión de Chamberi forma, para los efectos electorales, el distrito de Latina-Chamberi, se constituyeron esta mañana las Mesas en las treinta secciones en que aquél hallase dividido.

La constitución de dichas Mesas se llevó a efecto sin el menor incidente, si bien en la sección 15, cuyo colegio se hallaba establecido en la casa núm. 21 de la calle de las Tabernillas, se constituyó la Mesa veinticinco minutos más tarde que la hora debida; pero, de común acuerdo, se convino no levantar protesta alguna.

Hasta las once de esta mañana no había ocurrido en los colegios del distrito de la Latina ningún incidente digno de mención, a excepción de la escena regocijada que se produjo en la sección 19 con motivo de haberse presentado a votar un individuo por otro que yace desde hace un año en el cementerio del Yeste.

El falso elector fué llevado a la Comisaría, en donde manifestó que verdaderamente no recordaba cuando fué a emitir el sufragio su verdadero nombre.

La sección segunda estaba presidida por don Antonio Algar, empleado en el cementerio de la Sacramental de Santa María, quien, desde el primer momento, manifestó que la legalidad más absoluta había de imperar en la elección.

Uno de los electores dijo a otros:

—Cualquiera va a votar aquí por un difunto, sobre todo si ha sido enterrado en el cementerio de Santa María

En los demás colegios se llevaba a cabo la votación con desanimación manifiesta.

UNIVERSIDAD-HOSPICIO

Se presentan nueve candidatos, para tres vacantes.

Candidatura monárquica:

D. Alfredo de la Gama y Baquiola.

D. Enrique Benito Chavarrí y Alcalde.

D. Ramiro Manuel Castelló y Tarrega.

Candidatura de la Conjunción:

D. Julián Besteiro Fernández.

D. Eduardo García Fernández.

D. Daniel García Albertos.

Candidatura republicano-radical:

D. Julián García Jaén.

D. Gregorio Caballero Fernández.

D. Marcelino González Fernández.

La mañana está fría y reina viento furioso, lo que retrae algo a los electores faltos de civismo, y que no necesitan el certificado para sus menesteres de funcionarios públicos. A consecuencia de esta desanimación, decía algún candidato:

«Yo mandé al elector a luchar contra los hombres y no contra los elementos.»

Las secciones más animadas son las instaladas en el Tribunal de Cuentas y en el Hospicio.

Por lo menos reinaba animación callejera, y a la puerta de ambas eran grandes los grupos que formaban los curiosos, los repartidores de candidaturas y los votantes correspondientes.

Entramos en la primera de éstas, que es la novena, presidida por D. Joaquín Alcalde.

—¿Qué tal va la elección?

—Perfectamente. Como una seda.

—¿Incidentes?...

—Ninguno.

—¿Es grande la votación?

—De 800 y pico de electores llevan depositado su voto unos 84. (Once de la mañana.)

—¿Poca cosa!...

—Más tarde se animará esto. ¿Quiere usted un puro? (Esto del puro está indicadísimo en día de elecciones.)

—Muchas gracias. Se agradece.

La sección cuarta, ó sea la del Hospicio, no está menos sosa que la anterior (periodísticamente hablando).

—¿Que tal va eso?

—Sin novedad.

—¿Ha ocurrido algo extraordinario?

—Nada absolutamente. ¿Quiere usted un puro?

—Gracias, amigo. Se agradece con toda el alma, pero acaban de sobornarnos en la sección de al lado...

—No importa, fúmeselo sin escrúpulos; los pagan los candidatos...

—Ah, vamos!, siendo así...

En la tenencia de alcaldía nos encontramos con el simpático y elocuente teniente alcalde Sr. Buendía, el cual, con gran práctica de todas estas cosas, no nos dejó ya ni repetir las consabidas preguntas.

—No me pregunte nada. En todo el distrito hay tranquilidad completa. Las Mesas se han constituido todas a su hora, sin incidentes. Esto marcha. No ocurre nada de particular. Sírvase aceptar este puro.

Pues, señor, está visto. La misión del reportero en estos días, tratándose de elecciones tranquilas, según se va haciendo ya tradicional, se reduce a chupar con fuerza, aunque se pierda la garganta.

En la sección 12 nos encontramos con nuestro simpático administrador, Serafin Adame. En el momento de entrar dice olímpicamente, con un gesto gallardo:

—¡Vota!

La información, que se realizaba con toda clase de comodidades y deferencias, entra de lleno en un período de abrumadores agasajos.

—Siéntese, tenga la bondad. A ver, noticias para este caballero. ¿Quiere tomar algo? Pida usted por esa boca. ¡No falta más! Agarre usted ese puro.

¡...!

A la una de la tarde continúa la elección sin incidente digno de ser narrado.

Los candidatos recorren en coche los distritos, repartiendo sonrisas, apretones de manos y puros.

¡Las cosas!...



El de la Universidad es uno de los distritos en que la votación está más reñida, y además es el que decide la elección, pues en el distrito del Hospital dominan los elementos monárquicos.

A la hora reglamentaria se constituyeron las Mesas, sin novedad, según nos manifestaron en la alcaldía, y lo confirmamos después en las visitas a los colegios.

Los electores de este distrito son en su mayoría madrugadores; por esto desde primera hora comenzaron a caer sufragios en las urnas en bastante cantidad, hasta el punto de que a las once de la mañana había votado un centenar en cada una de las secciones.

Después de esta hora la votación fué más lenta, esperando se animará bastante terminado el almuerzo.

A primera hora vimos recorriendo los colegios algunas personas influyentes en el distrito; a una de ellas le interrogamos acerca del probable resultado de la elección, y nos contestó lo siguiente:

—Estas elecciones realmente no tienen interés para las oposiciones, pero si se entra la gente que hay votación, fácilmente arrollarán a los monárquicos.

—¿Cómo si se enteran que hay elección?— le preguntamos.

—Sí, señor, porque como los republicanos son los que madrugan más, si quieren hacen la elección por la mañana, y después no tienen que cuidarse más que de impedir las rondas volantes.

—¿Pero no ha desaparecido eso?

—En parte, pero no en total; lo que ocurre es que los que las forman saben muy bien las instrucciones y desempeñan su papel

En la calle de Alberto Aguilera nos encontramos a nuestro compañero en la Prensa y candidato Sr. Castelló y Tarrega, acompañado del Sr. Leiva, que iban recorriendo los colegios electorales.

—¿Ocurre algo?

—Nada, compañeros, trabajando mucho, hemos llegado a tiempo en varios sitios para impedir votos falsos. Alguno había que llevaba tres cédulas. Así es imposible la lucha. Es necesario depurar este censo. Si me derrotan será por el embuchado. Tengo dadas a mis apoderados é interventores unas instrucciones maravillosas, que es lástima no las publiquéis. Como buen democrata ante todo les pido impongana la sinceridad.

Como el querido compañero no estaba para bromas, nos despedimos de él, deseándole suerte en el escrutinio.

El se despidió de nosotros diciendo:

—¡Todo por la Juventud liberal!

El teniente alcalde del distrito y otras personalidades recorrieron durante la mañana los colegios para vigilar aquéllos.

También ha recorrido esta mañana el distrito el diputado a Cortes Sr. Ruiz de Grijalba.

En una de las secciones instaladas en la Universidad Central, el presidente, hombre de edad avanzada y muy escamón, puso sobre la urna el censo electoral, a manera de manto protector; personalmente, cuando llegaba un elector, lo buscaba en el censo, y si era admitido su voto, levantaba aquél, volviendo a extenderlo rápidamente sobre la urna cuando había caído en el interior la papeleta.

Alguien llegó a sospechar que no era exceso de precaución, sino que sería una habilidad, que a la hora del escrutinio se podrá quizás admirar.

LOS TEATROS

«SOIRES FEMINA»

Zarzuela.—La segunda sesión de las soires Fémima, aunque menos interesante que la primera, ha estado igualmente concurrida. No puede dudarse, a juzgar por las trazas, que el público se ha aficionado rápidamente a estos espectáculos, en los cuales la Empresa ha tenido el buen acuerdo de reunir los números de variedades más aplaudidos de los diversos teatros madrileños.

El imitador de actores Sr. Medina, la encantadora cancionista Lulu, Mari-Marina, los Mingorances y la familia japonesa Rikogoku lucieron sus respectivas habilidades y fueron tan aplaudidos como de costumbre.

Como ninguno de estos números era de novedad para el público, la misión del revisero queda cumplida con sólo certificar del trabajo de dichos artistas y consignar su triunfo.

GACETILLAS

Español.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia del inmortal Rojas *Amo y criado*, y la pieza cómica en un acto *Amor a oscuras*; por la noche, a las nueve en punto, en función popular, el grandioso drama del maestro Galdós *Electra*.

Comedia.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, se pondrá en escena la aplaudida comedia del autor argentino Sr. García Velloso, titulada *Fruita picada*.

Después de la obra, la célebre bailarina La Argentina bailará lo más escogido de su repertorio.

Apolo.—Hoy domingo se celebrarán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro y media, *La alegría de la huerta*, *Los campesinos* y *Los cadetes de la Reina*.

Por la noche, a las nueve, *Los cuñados de la Reina*; a las diez y media, *Los campesinos*; a las once y media, *Los cadetes de la Reina*.

Estava.—Hoy domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro y media, *Soldaditos de plomo*, y a las siete, *La tirana*. Por la noche, a las diez y tres cuartos, *La tirana*.

«El Teatro-Lineros Rivas».—En la función que esta notable Sociedad celebrará mañana, lunes, en el teatro de la Princesa, se verificará el estreno del drama de costumbres aragonesas, en tres actos (los dos últimos divididos en dos cuadros cada uno) y en prosa, original del muy distinguido literato D. César Ordax Avella, titulado *La envidia*, en cuyo copioso reparto figuran los nombres de los principales artistas del cuadro.

La función terminará con la representación del divertido juguete cómico *Fresa de Aranjuez*.

Teniendo en cuenta lo extenso del programa, la función empezará a las cuatro menos cuarto en punto.

CONCHITA ZAPATERO

Esta bella y notable prima tiple, que durante dos temporadas ha actuado con éxito ruidoso en el teatro de Novedades, ha dejado de pertenecer a la compañía.

La señorita Zapatero está en negociaciones con dos empresas de Madrid y varias de provincias.

Es de suponer que se quedará en Madrid, pues no andamos por aquí tan sobrados de

buenas artistas para dejar que a provincias se marche una tiple que con tantos admiradores cuenta.

Nosotros celebráramos mucho poder volver a aplaudir pronto en uno de nuestros teatros.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8.30, función 80 de abono, 48 del turno 2.ª (última de la temporada), Hamiel.

ESPAÑOL.—4.30, Amo y criado y Amor a oscuras.

9 (popular), Electra.

COMEDIA.—5, Fruita picada y La Argentina.

9.30, Fruita picada y La Argentina.

PRINCESA.—5.30, Mame.

9.45, Mame.

LARA.—1.30, Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—4.30, La alegría de la huerta, Los campesinos y Los cadetes de la Reina.

9, Los cadetes de la Reina.—10.30, Los campesinos.—11.30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—4 (sencillo), El barbero de Sevilla.—5.15 (doble), El rey que rabió.

10 (sencillo), Cavallería rusticana.—11.30 (sencillo), Ra veda del amor.

ESLAVA.—4.30, Soldaditos de plomo.—7, La tirana.

10.45, La tirana.

COMICO.—4 (doble), Los apaches de París (dos actos).

6.15 (doble), La misa del gallo (dos actos).

10.30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—4.30, Camino adelante (dos actos).

Trampa y cartón (dos actos) y varias papeletas.

10 (sencillo), En cuarto crociento.—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—3.45, La señora Barba Azul.—3, La siciliana.—6.15, El banderín de la 4.ª.—7.30, El gamallo.

9.30, Los gramíneos.—10.30 (doble), El gamallo y La suerte de la lá.

COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, majimee con regalos.

3 y 8.45, películas.—4, Los corridos.—5, Los trapos de cristianar (especial).—6.30, Juan José (especial).—8.30, Las hojas secas.—10.30, El sombrero de dona (especial).

GRAN VIA.—4.30 (sencillo), El fresco de Goya.—6 (doble), Amor de amor y S. M. el Cupón.

10.15 (sencillo), Las bromas.—11.30 (sencillo), Su Majestad el Cuponero.

MARTIN.—Gran sección de cinematografía de 4.30 de la tarde a 12.30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos malinés infantil.

SALON BEGO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, malinés con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

El lunes Muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12.45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

CINE DORA (Toledo, 25).—Secciones continuas de cinematografía de 4 a 12.30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, día y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos; con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

CINEMA X.—Sección continua de cinematografía de cinco de la tarde a una de la noche.

BENAVENTE.—12, Gran malinés infantil con regalo de juguetes.—De 3.30 a 12.30, secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, malinés infantil con regalos.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHIANTIERO.—Sección continua de cinematografía y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematografía todos los días de 4.30 a 12.30.—Artísticas y hermosas películas.—Últimas novedades cinematográficas.—Estrenos a diario.—Espectáculo culto y moral, por escrupulosa selección que en sus proyecciones se hace.

TEATRO NUEVO (Encarnación, 16).—Programas variados completamente todos los días.

Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los salimbanchis».

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

OLIVAN-PALACE.—Secciones de cinematografía de 4.30 a 8.30 noche.—A las 6.30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11.45, noches, grandes atracciones: Hermanas Lusi, Yank-Hoe, Mexicanas, La Geocla, Remedios Sánchez y bellísima Zasa.

SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematografía y variedades.

A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angella Solsona, Chelito y Preciosilla.

FRONTON CENTRAL.—4, Se verificarán dos partidos de pelota, el primero a pala a 50 tantos entre Iruengui y Hormaechea, rojos, contra Peres y Esparta, azules, y el segundo a cesta a 50 tantos entre Claudio y Machin, rojos, contra Eliola y Arpedillo, azules.

A las 10.30 de la noche, torneo internacional de lucha.

PLAZA DE TOROS.—3.

Sociedad General Gallega de Electricidad
 No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria anunciada para el día 5 del actual, por no haber concurrido número suficiente de accionistas, se convoca nuevamente, con arreglo á los artículos 15 al 24 de los Estatutos sociales, para el día 28 del mes de la fecha, á las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, en La Coruña, Altos del Teatro Circo.
 La Coruña 6 de marzo de 1913.—El Presidente, Demetrio Salorio.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
 A QUE ES GARANTIDO PURO
 Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
 De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO
Luz novedad *parecida al gas, con manguito.*
Incombustible por petróleo; mechero adaptable á distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Peñasco, 9 (antigua de Carbón), Lamisteria

EN LA SIERRA DE FRANCIA
 partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratasíma.
 Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

Oficiales cuartos de Gobernación
 Preparación completa por profesorado competente.—Se facilitan apuntes gratis.—Honorarios módicos.—Colegio Hispano.—BARCO, 21.—MADRID.

ARRIENDO DEHESAS
 En Extremadura: de pasto, bellota y labor, denominada las Espadaña, Horraños y Hierro, sitas en el término de Alconchel (Badajoz). Se admiten proposiciones en Madrid en la Administración de los excelentes señores conde de Solent y marqués de la Cenía. Prado, 17. D. José María Pizarro.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
 de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Oposición, etc.
 Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores).

LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA
 ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
 Anuncios en periódicos. Reclamamos.
 Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

VINOS TINTOS *de los herederos del MARCA*
MARQUES DE RISCAL *EL CIEGO (Alava)*
 Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.
 DEPOSITOS EN MADRID
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 37 y 35, «La Negrita».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre íntacta la malla de alambre que precinta la botella, y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

RELOJITOS
 de plata, 9 pías; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera reloj de plique, 14; de pared, reguladora, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes:
 Limpieza, 200 pías.
 Cuerda, 200 pías.
 Cilindro ó árbol, 200 pías.
 Espiral, 200 pías.
 Centro de rubí, 150 pías.
 S.A.L., 2 y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

DRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del Monte
 SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

DOLOR DE CABEZA
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
 del Dr. M. CALDEIRA
 3 pías. Fídanse en farms.

NEGOCIO
 seguro, administrado por sí mismo. Mil pías. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 12 y 14.

CICLISTAS
 Alquiler de 60 máquinas nuevas de la acreditada marca **Diamant**. Sto. Tomás, 3, Ag.

LIMPIEZA POR EL VACIO
APARATO ELÉCTRICO
 PRECIO 375 Ptas.
 PUEDE VERSE FUNCIONAR PRÍNCIPE 12

CASTELLS
 HULES PLUMEROS
 LINOLEUM

CASA NAVAS. PIANOS. TELEFONO 3.983
LA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA POR SU CRÉDITO COMERCIAL
EXCLUSIVA VENTA DE LOS PIANOS RÖNISCH LOS MEJORES DEL MUNDO
AUTOPIANISTAS adaptados al interior de un Piano Ronisch.
EL CECILIAN, PHONOLA Y UNIOLA
 que llevan en sí todos los progresos realizados hasta el día. Escala Duplex, á 65 y 88 notas. Selectodist-Solodan, pedales y acentuación automática con fijador de rollos.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Enriqueta Conderana de Casanova
FALLECIO EL DIA 9 DE MARZO DE 1912
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su director espiritual; su esposo, el Excmo. Sr. D. Jesús Casanova y Moreno; sus hijos, doña Enriqueta, D. Manuel, D. Jesús, doña María Teresa y D. Luis; hijos políticos, D. Alberto Recarte y Soler y doña Margarita Moreno y de Carlos y doña Mercedes G. Mateo y Otazu; nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
 Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en las iglesias de San Ignacio, San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), en la cripta-parroquia de Nra. Sra. de la Almudena, en la de San Jerónimo el Real, oratorio del Olivar y el manifiesto en San Pascual, así como las misas que se digan el mismo día en Villanueva de la Jara (Cuenca) y en la del Real Monasterio de El Escorial; en San Sebastián (Guipúzcoa), en los PP. Jesuitas, en la parroquia de San Ignacio y el manifiesto en las Reparadoras de dicha ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.
 Por la misma intención se celebrarán misas en esta corte, los días 7 de marzo y junio; 8 de abril y diciembre; 9 de mayo, julio, agosto, septiembre y enero; 11 de octubre, 14 de noviembre y 6 de febrero en la iglesia de las Calatravas.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Sigüenza, Vitoria, León y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

24.000.000 de Francos
 Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.—Barcelona.

DIGESTIONES PENOSAS
 acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso
PHOSPHO-CACAO
 EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES
 Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.
 ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
 Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS
 CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
 En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.
 La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.
 Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Montaleón, 23, tercero en esta corte.

ACEITE de HOGG
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Forma Triangular).
 Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
 ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

OMNIBUS Y BERLINAS
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
 Para la estación del Norte
 PEDIDOS:
 Despacho Central: Mayor, 32
 TELÉFONO 13
 Para las de Atocha y Delicias
 PEDIDOS:
 Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
 TELÉFONO 103
 NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero viciado Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
 Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE
 BAILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863
Capital: Acciones. Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. 10.500.000
CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.
DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suiza, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.
CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:
 3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.
 Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.
 Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.
 Dirigirse en español á la Dirección de la
BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

Marca ELRENO **Verdadero KEFIR** Del Cáucaso
 Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos.
 Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Ulanke, farmacéutico bacteriólogo.
 El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.
 — ÚNICO DESPACHO —
ESPUMOSOS HERRANZ. -- Alcalá, 14
 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Lloyd Norte Alemán
 Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.
 En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y rápidos vapores «Sierra Nevada», «Sierra Córdoba», «Sierra Ventana», «Sierra Salvada», de Coruña, Villagarcía, Lugo, Buenos Aires.
 4 Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires.
 Admitirán pasajeros á precios económicos.
 Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

ARRENDAMIENTO
 Casa coto Pesadillas y Parbatias, 6100 fanegas cubadas, dista de Madrid 25 kilómetros por carretera. Condiciones y proyecciones á D. Lorenzo Marañón, San Bernardo, 21, 1.ª izquierda, de 10 á 1 y de 3 á 5 hasta el día 5 de abril próximo.
 Furtón-cuero para cubrir Uzos, desde pla. m. No con fundido con otro milar. Vinda Maldino, Meón Parvies, 25. Fundada en 1830.

ANUNCIOS
 Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**
 Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben
Esquelas de defunción y aniversarios
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517
 (antes Alcalá, 6)
 MADRID

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.
 Resultados rápidos y seguros.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
 SE RESUMEN EN Salud, Belleza, juventud y Larga vida...
LA INDIA
 12--MONTERA--12
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

LA COCINA
 CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Sorran, 340
Debilidad sexual
 (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad, nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon. Fedir** á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar gratis.—CINCO PISSETAS CAJA. Correo, 350

MARAVILLAS DEL RADIUM
 Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angionomas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufran hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Solicitando en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notables mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CRESOL y HEROINA, 2 pías. r. y 3 pías. granulada
 Es la preparación más racional y científica para curar los estornudos crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.ª y 2.ª grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11, y Arenal, 15. Desde 3 frascos se mandan sin aumento.

POR TESTAMENTARIA Y CESACION COMERCIAL
 realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua **CASA CARDENAL**, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comedor.—Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo

NIÑOS Y NIÑAS
 Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES
MONTERA, 20,
 entresuelos.
 (Frente á San Luis)
 Exportación á provincias.

CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias CALMARINA
 del Dr. Sánchez Santana
 FARMACIAS Y DROGUERIAS 0,25. Cajas: 2, pías. Caja PEZ, 1 y ARENAL, 15

DINERO
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 3 á 5 hasta el día 5 de abril próximo.

CAFES
 Desde 1,75 hasta 5,50 pías. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo P.º, Rico, 5,40 pías. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

AVISO
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA
 Se busca empleado taquígrafo y mecanógrafo, versado en correspondencia, mercantil, contabilidad, seguros marítimos é inmobiliarios preferido con conocimiento del francés ó alemán. Ofertas indicando referencias y sueldo, á apartado Correo, 655, Madrid.